



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
EDUCATIVA

**“PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EL
DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE SUS
HIJOS E HIJAS DE PRIMER GRADO DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR”**

T E S I S

INFORME DE INVESTIGACIÓN EMPÍRICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTA:

FANNY CASAS CORTÉS

ASESORAS

MTRA. MARÍA IMELDA GONZÁLEZ MECALCO

MTRA. ROSA MARIA NASHIKI ANGULO



MÉXICO, D. F.

MARZO 2015

DEDICATORIA

A Dios, fuente de amor y sabiduría.

A mi padre, que nos mira y cuida desde el cielo, a él que me enseñó lo que es la responsabilidad, el compromiso, la dedicación y el esfuerzo.

A mi madre, cuyo vivir me ha mostrado que en el camino hacia la meta se necesita de fortaleza para aceptar las derrotas y del coraje para derribar miedos. A ella que ha sido un ejemplo de vida.

A mi hermano, que me motiva y recuerda que detrás de cada detalle existe el suficiente alivio para empezar nuevas búsquedas.

A mis familiares, amigos y compañeros, y a quienes recién se sumaron a mi vida para hacerme compañía con sus sonrisas, que son una riqueza y fuente verdadera amistad. Que me han acompañado en las buenas y en las malas.

AGRADECIMIENTO

A la Institución Educativa en donde desarrollé mi proyecto, porque en sus aulas, recibí no solo esta grandiosa oportunidad sino también el conocimiento de personas maravillosas.

Especial agradecimiento a mis Asesoras de Tesis, por sus consejos, dedicación y sobre todo su amistad.

FANNY

PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE SUS HIJOS E HIJAS DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

Tesis en modalidad: investigación empírica

El trabajo se conforma como un estudio de tipo exploratorio de cuatro familias durante el ciclo escolar 2013 – 2014 en educación preescolar. Se identifican de las estrategias que propone la escuela aquellas que provocan una mejor respuesta en el vínculo con las familias y en consecuencia, favorecen el desarrollo de competencias de los niños.

El estudio se realiza mediante entrevistas a las familias en diversos momentos del ciclo escolar, un registro de competencias que da cuenta del avance de los niños y los diarios y registros permanentes que lleva la educadora.

Con base en los resultados obtenidos en dicha investigación puede señalarse de manera general, que las estrategias utilizadas con las familias lograron una comunicación abierta y bidireccional, lo cual permitió que con cada una de las familias se lograran avances en el desarrollo de competencias de sus hijos de educación preescolar, también se encuentra que las familias responden de manera distinta a cada una de las estrategias, de tal manera que el nivel de avance presenta una relación con el grado de participación de cada familia.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	4
JUSTIFICACIÓN	
CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO	8
1. Programa de estudios 2011. Educación Básica Preescolar	8
La normatividad vigente sobre la educación preescolar	8
<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	8
<i>Ley General de Educación</i>	9
Reforma curricular. Primer paso para la obligatoriedad de la Educación Preescolar en México	12
<i>Marco general de referencia</i>	13
<i>Los retos de la reforma</i>	14
Programa de Estudios 2011. Educación Básica Preescolar	15
<i>Características del programa</i>	16
<i>Propósitos de la Educación Preescolar</i>	17
<i>Bases para el trabajo en preescolar</i>	18
<i>Estándares Curriculares. Primer periodo escolar, al concluir el tercer grado de preescolar, entre 5 y 6 años de edad</i>	23
<i>Campos formativos y competencias</i>	25
2. Desarrollo del niño de 3 a 4 años	33
Desarrollo	34
<i>Desarrollo del cerebro</i>	35
<i>Desarrollo perceptual</i>	35
<i>Desarrollo motor</i>	36
<i>Crecimiento físico</i>	38
Desarrollo cognoscitivo	38
Desarrollo del lenguaje y la comunicación	40
Desarrollo personal, social y moral	41
3. Estrategias de participación familiar en el desarrollo de competencias de sus hijos de primer grado de educación preescolar	44
Una aproximación a la definición de familia	44
<i>Modelos de familia</i>	

<i>Funciones de la familias</i>	45
	46
<i>Caracterización de la estrategias</i>	49
Estrategias de participación familiar en la educación de sus hijos	
<i>Efectos de la participación familiar en la educación formal de sus hijos</i>	56
CAPÍTULO 2. MÉTODO	58
1. Problematización	58
2. Pregunta de Investigación	59
3. Objetivos	59
4. Tipo de estudio	59
5. Trabajo de campo	61
Contexto	61
Participantes	62
Técnicas e instrumentos	65
Procedimiento	66
Documentos de manejo ético	67
ANÁLISIS DE RESULTADOS	69
CONCLUSIONES	82
REFERENCIAS	85
ANEXOS	
Anexo 1. Entrevista inicial con padres y madres de familia	90
Anexo 2. Entrevista bimestral con padres y madres de familia	92
Anexo 3. Perfil de egreso de primer grado de educación preescolar	93
Anexo 4. Consentimiento para la evaluación de niños y niñas	99

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca la aplicación de algunas estrategias de participación familiar con el fin de evaluar su contribución en el fortalecimiento del desarrollo de competencias de alumnos que se encuentran cursando el primer grado de educación preescolar.

Este interés surge a partir de la revisión de la literatura existente sobre el tema y de la necesidad de conocer y delimitar el término “*estrategias de participación familiar*”, el cual es usado de manera amplia para indicar indistintamente una gran variedad de prácticas, conductas, interacciones con la escuela, funciones y roles que los padres de familia ejecutan o desempeñan afectando la educación formal de sus hijos (Martiniello, 2000).

Es por ello que lo que aquí se propone es un análisis con mecanismos formales, de las estrategias de participación familiar en un contexto real, y cómo éstas pueden contribuir al desarrollo de competencias en niños de primer grado de educación preescolar. Todo ello a través de la vinculación familia – escuela.

El trabajo se conforma como un estudio exploratorio de cuatro familias durante el ciclo escolar 2013 – 2014 para identificar de las estrategias que propone la escuela aquellas que provocan una mejor respuesta en el vínculo con las familias y en consecuencia, favorecen el desarrollo de competencias de los niños.

De igual forma cabe resaltar en este punto el papel de los docentes, ya que son éstos quienes a través de una propuesta de estrategias de participación con las familias pueden promover y mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Siguiendo lo planteado por García (1996), dicha relación de colaboración será positiva o negativa en función de diversos factores, entre los que podemos mencionar: el deseo por trabajar juntos, las contribuciones y acuerdos que se realicen en conjunto, la confianza y honestidad, el tipo de comunicación e interacción que se establezca, la comprensión y empatía, así como las acciones realizadas.

La presente investigación se encuentra organizada en dos capítulos, el primero de ellos abarca temas referentes a, qué son las estrategias de participación familiar, los marcos referentes al desarrollo de competencias en preescolar, el marco legal para la participación familiar dentro de la escuela y el desarrollo general de los niños preescolares, todo ello con el fin de contextualizar cómo es que se da la participación familiar dentro de las escuelas y

cómo dicha participación puede contribuir en el desarrollo de competencias escolares, específicamente en la educación preescolar.

En el segundo capítulo se presenta la estructura metodológica con sus aspectos: problematización, objetivos de la investigación y descripción del proceso de la investigación. Finalmente, se presentan los resultados obtenidos y el análisis de los mismos, así como las conclusiones a las que se llegó con este trabajo.

JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con un estudio realizado sobre el rendimiento académico publicado por Edel (2003) en la Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación, este es probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo cual, cuando se trata de cómo evaluarlo y cómo mejorarlo, se analizan en mayor o menor grado los factores que pueden influir en él; en la presente investigación se entenderá por “rendimiento académico” el logro alcanzado por los niños de preescolar, en términos de *competencia* que de acuerdo a lo planteado en el PEP 2004, se define como “el conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos” (Programa de Educación Preescolar, 2004, p. 22); así pues, se han considerado generalmente factores socioeconómicos, programas de estudio, metodologías de enseñanza, características de los profesores, entre otros; sin embargo, para los fines de esta investigación se considera de primordial importancia analizar la influencia que tiene sobre este aspecto la participación de los padres de familia.

Siguiendo lo planteado por Martiniello (2000), se puede señalar que en la actualidad ha tomado gran importancia la participación familiar en la educación de sus hijos, a pesar de ello, en la literatura se usa el término participación familiar de manera amplia para indicar indistintamente una gran variedad de prácticas, conductas, interacciones con la escuela, funciones y roles que los padres ejecutan o desempeñan afectando la educación formal de sus hijos.

Cada una de estas múltiples prácticas familiares o formas de participación conlleva a resultados distintos en términos de oportunidades de aprendizaje. De acuerdo con Snow (citado en Martiniello, 2000, p.184) una de las labores más importantes es lograr que los padres actúen como “agentes educadores, es decir, que supervisen y apoyen a sus hijos a completar sus tareas escolares, trabajen junto con ellos en proyectos que refuercen el currículum de la escuela, o realicen actividades que fomenten la adquisición de las habilidades de lecto - escritura (desde leer historias a los niños, hasta entablar conversaciones en la mesa)”, y es justo en esta tarea donde interviene el personal docente de la institución educativa, al facilitar u obstaculizar dicha tarea, ya que ellos son, parte primordial al estar en posibilidad de brindar *estrategias* y capacitación a aquellos padres que así lo requieran. Por ejemplo, a aquellos que tengan un bajo nivel educativo, dicho apoyo se podría brindar mediante programas de alfabetización para los padres, orientar sobre la importancia y maneras de favorecer la realización de tareas, entrenar a los padres en prácticas familiares que favorezcan el aprendizaje de sus hijos de manera creativa, entre otros.

De igual forma dentro del fomento de la participación familiar para favorecer el desarrollo de competencias de sus hijos, se debe considerar como parte fundamental la actuación de los maestros, ya que éstos serán el puente entre familia y escuela, y para ello requieren el desarrollo de ciertas habilidades entre las que se encuentran: el trabajo con padres/madres e hijos; diseño de actividades que involucren a las familias; tener un panorama general de la situación y contexto en que se desenvuelve cada familia, así como el nivel educativo de los padres; crear y mantener relaciones estrechas basadas en el respeto y la confianza, entre otras.

Es por lo anterior que se propone un análisis del modelo de participación familiar, el cual se estructurará a partir de la aplicación de una batería de instrumentos a padres y docentes en un Jardín de Niños de la Ciudad de México, y con lo cual se pretende realizar una definición más clara y precisa con mecanismos formales sobre la participación, la cual contribuya a delimitar, aclarar, apoyar y orientar a los padres de familia, así como a los agentes educativos durante dicho proceso. Todo ello bajo el argumento de lo planteado por Comer y Hayes, quienes afirman que *la participación significativa de los padres, es esencial para una instrucción efectiva, que las familias y las escuelas constituyen importantes fuentes de influencia en el desarrollo psicoeducativo de los niños, y que los mejores resultados se alcanzan cuando estas instituciones trabajan juntas.* (citado en García, 1996, p.265).

Bajo este mismo contexto cabe destacar que tal y como lo señala Berzosa: el coordinador familiar debe ser un “*agente relacional*”, es decir, que *debe disponer de recursos en lo referente a la dinámica de grupo; a la vez que pueda intervenir desde un punto de vista más profundo cuando la situación lo requiera, sabiendo dar pautas tranquilizadoras, potenciadoras de autocontrol, de asesoramiento, generador de confianza y colaboración entre el triángulo familia – profesorado – equipo directivo.*(Berzosa, 2008, p. 67).

De igual forma este autor señala que dicho coordinador debe cumplir requisitos mínimos para lograr su objetivo, entre ellos: formación en orientación, conocimientos sobre el sistema familiar y educativo, facilidad para idear campañas de motivación, potenciar estrategias de implicación y elaboración de programas de trabajo con un formato dinámico y estimulante; como se puede apreciar, en nuestro contexto dichas características atienden al perfil de egreso de la Licenciatura en Psicología Educativa y al mismo tiempo sobre el papel que dicho profesional juega en la investigación educativa, tal y como se menciona en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional (Hernández, Pérez, Martínez, Bollás y Dzib, 2009), el papel del psicólogo educativo se da justo en el establecimiento de la relación familia – escuela, en pro del desarrollo integral de los niños de educación preescolar, ya que el Licenciado en Psicología Educativa, cuenta con los conocimientos generales para diseñar y llevar a cabo programas de apoyo psicopedagógico que fortalezcan el desarrollo autónomo y capacidad de actuación de los educandos y/o comunidades de aprendizaje, en los ámbitos escolares y extraescolares, así mismo como proporcionar asesorías psicopedagógicas a distintos agentes educativos con el fin de mejorar los procesos educativos, ambas actividades mediante el ejercicio de sus capacidades reflexivas y críticas, por lo que dicha función queda debidamente enmarcada en el presente trabajo de investigación, ya que es desde esta donde se implementarán dichas acciones.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

1. Programa de Estudio 2011. Educación Básica Prescolar

La normatividad vigente sobre la educación preescolar

En el presente apartado se caracteriza de manera general la importancia que tiene la educación preescolar dentro de la normatividad vigente, tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2014), como en la Ley General de Educación.

• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

TÍTULO PRIMERO. CAPÍTULO I. De los Derechos Humanos y sus Garantías (Reformada la denominación por decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011).

Artículo 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios–, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2014).

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los Derechos Humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011).

Dentro del presente Artículo también se señala que la educación será laica, orientada al progreso científico, luchará por la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios; de igual forma será democrática y buscará el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo; será nacional y; contribuirá a la mejor convivencia humana; será gratuita; promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación inicial y a la educación superior– necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

Cabe señalar que dentro del presente Artículo se estipula también que el Ejecutivo Federal es quien determinará los Planes y Programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República.

TÍTULO SEGUNDO. CAPÍTULO 2. De los mexicanos.

Del presente título cabe resaltar:

Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos:

I. Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y reciban la militar, en los términos que establezca la ley. (Reformado mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de febrero de 2012).

• Ley General de Educación

Nueva Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de julio de 1993.

Última reforma publicada DOF 04-01-2005.

CAPÍTULO I. Disposiciones generales.

En este capítulo al igual que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala que: *“Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”*. (Ley General de Educación, 2012). Bajo esta idea es que se resalta la obligación del estado a prestar dichos servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, primaria y secundaria, así como la obligación de los padres para que sus hijos asistan a la escuela.

CAPÍTULO II. Del federalismo educativo.

Dentro de éste capítulo se señala a la autoridad educativa federal como la responsable de aspectos entre los que destacan:

- Determinar para toda la República los planes y programas de estudio y formación de maestros de educación básica.

- Establecer el calendario escolar.
- Elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos.
- Autorizar el uso de libros de texto.
- Fijar lineamientos generales para el uso de material educativo.
- Regular un sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros de educación básica.
- Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial que, en su caso, formulen los particulares.
- Las necesarias para garantizar el carácter nacional de la educación básica, la normal y demás.

CAPÍTULO III. De la equidad en la educación.

De este capítulo podemos destacar el establecimiento de las condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

De vital importancia para la presente investigación es el apartado en el que se destaca que se *“Efectuarán programas dirigidos a los padres de familia, que les permitan dar mejor atención a sus hijos”*. (Ley General de Educación, 2012).

CAPÍTULO IV. Del proceso educativo.

Es de vital importancia reconocer que la educación de tipo básico está compuesta por el *nivel preescolar*, el de primaria y el de secundaria; así como, que en el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos, donde *la educación inicial tiene como propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos; y que en la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social*

sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad. (Ley General de Educación, 2012).

CAPÍTULO V. De la educación que impartan los particulares.

Este capítulo señala la importancia de que dentro de la educación inicial y preescolar se deberá de contar con personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación; contar con instalaciones que satisfagan las condiciones higiénicas, de seguridad y pedagógicas que la autoridad educativa determine.

CAPÍTULO VI. De la participación social en la educación

El presente capítulo es de vital importancia ya que en él se señala:

Sección 1.- De los padres de familia.

Se destaca la obtención de inscripción en escuelas públicas para que sus hijos menores de edad; participar a las autoridades de la escuela cualquier problema relacionado con la educación de sus hijos, a fin de que aquéllas se aboquen a su solución y el *colaborar para la superación de los educandos* y en el mejoramiento de los establecimientos educativos.

Cabe señalar la importancia de las asociaciones de padres de familia ya que por medio de ellas se velará por los intereses que en materia educativa sean comunes a los asociados (escuela - familia); colaborar para una mejor integración de la comunidad escolar; proponer las medidas que estimen conducentes para alcanzar los objetivos planteados; sin embargo, cabe resaltar que dichas asociaciones se abstendrán de intervenir en los aspectos pedagógicos y laborales de los establecimientos educativos. (Ley General de Educación, 2012).

Sección 2.- De los consejos de participación social.

Dentro del presente apartado se destaca la *“responsabilidad de la autoridad de cada escuela pública de educación básica vincular a ésta, activa y constantemente, con la comunidad”, esto mediante un consejo, el cual “conocerá el calendario escolar, las metas educativas y el avance de las actividades escolares, con el objeto de coadyuvar con los maestros a su mejor realización; tomará nota de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas; propiciará la colaboración de maestros y padres de familia; podrá proponer*

estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, maestros, directivos y empleados de la escuela; estimulará, promoverá y apoyará actividades extraescolares que complementen y respalden la formación de los educandos; llevará a cabo las acciones de participación, coordinación y difusión necesarias para la protección civil y la emergencia escolar; alentará el interés familiar y comunitario por el desempeño del educando; podrá opinar en asuntos pedagógicos; contribuirá a reducir las condiciones sociales adversas que influyan en la educación; estará facultado para realizar convocatorias para trabajos específicos de mejoramiento de las instalaciones escolares; respaldará las labores cotidianas de la escuela y, en general, podrá realizar actividades en beneficio de la propia escuela". (Ley General de Educación, 2012). En dicho Consejo se asegurará la participación de padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de su organización sindical, instituciones formadoras de maestros, autoridades educativas estatales y municipales, así como de sectores sociales de la entidad federativa especialmente interesados en la educación.

Teniendo lo anterior como marco de referencia es que se da la Reforma curricular y con ello la generación del nuevo Plan de Estudios para la Educación Preescolar, los cuales se describirán a continuación.

Reforma curricular. Primer paso para la obligatoriedad de la Educación Preescolar en México

Tal y como se señala en el Programa de Educación Preescolar 2004, la Reforma Curricular atiende a una revisión detallada de la evolución de la educación preescolar en México y de los cambios sociales, culturales y tecnológicos, así pues, en dicha renovación curricular se busca fortalecer el proceso educativo de los niños a través de una apertura metodológica basada en la configuración del cómo son y cómo aprenden los infantes. Con ello se pretende mejorar la experiencia educativa de los niños de educación preescolar logrando el desarrollo de capacidades y potencialidades en términos de competencias y la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria, formando así el pilar de la Articulación de la Educación Básica, conocida como RIEB, que es congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y del Sistema Educativo Nacional y la cual forma parte de una visión social de largo alcance como podemos observar en el Acuerdo por el que se establece la Articulación de la Educación Básica:

... Desde la visión de las autoridades educativas federales y locales, en este momento resulta prioritario articular estos esfuerzos en una política pública integral capaz de responder, con oportunidad y pertinencia, a las transformaciones, necesidades y aspiraciones de niños y jóvenes, y de la sociedad en su conjunto, con una perspectiva abierta durante los próximos 20 años; es decir, con un horizonte hacia 2030 que oriente el proyecto educativo de la primera mitad del siglo XXI. (SEP, Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, DOF, 19 de Agosto de 2011, México).

• Marco general de referencia

A partir de una revisión tanto a nivel nacional como internacional sobre los servicios dirigidos a los menores de 6 años, es que se han diseñado políticas para ampliar y mejorar la cobertura de dichos servicios. Dicha revisión se ha hecho a partir de aspectos económicos, sociales y culturales ocurridos durante las últimas décadas, a saber:

- Incorporación de las mujeres al campo laboral, lo cual exige una extensión tanto en cobertura como en horarios de los servicios de educación inicial.
- Los avances de la obligatoriedad de la educación por parte de los gobiernos.
- Los avances del conocimiento científico sobre el desarrollo y el aprendizaje de los niños, los cuales señalan las ventajas de la intervención educativa durante la primera infancia.

Bajo estos fundamentos es que la matrícula de educación preescolar ha experimentado un proceso de crecimiento acelerado, lo cual refleja la importancia de que los niños pequeños reciban educación.

Así pues, en materia legislativa también se han dado avances importantes, ya en 1989 se elevó a rango constitucional el derecho de los niños a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, *educación* y sano esparcimiento para su desarrollo integral, todo esto en la Convención sobre Derechos Humanos; se promulgó también, la Ley de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; además de aprobarse las reformas a los Artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los cuales se establece la obligatoriedad de la *educación preescolar* para infantes de tres a cinco años, así

mismo, en sus Artículos transitorios, se establecieron los plazos para la vigencia de la obligatoriedad, siendo éstos: tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004 - 2005, segundo año a partir del ciclo 2005 - 2006 y primer año a partir del ciclo 2008 - 2009; sin embargo, cabe señalar que el reto ha sido significativo en lo que a infraestructura y personal docente se refiere, así como al equipamiento especial para aquellas aulas destinadas a la atención del grupo de niños de tres años con el fin de asegurarles así una atención educativa adecuada.

Cabe señalar que en la actualidad, la educación preescolar se ha vuelto un pilar para el desarrollo integral de niños, ya que ésta favorece el desarrollo de competencias socio-afectivas e intelectuales, la confianza en sí mismo, la autoestima, la autonomía personal, el desarrollo del lenguaje, la curiosidad y la capacidad de planear y resolver problemas, los cuales constituyen las bases del aprendizaje reflexivo y del pensamiento crítico y creativo, y es por ello, que la presente reforma plantea la sistematización de dichos factores.

• *Los retos de la reforma*

Hablar de una expansión en la cobertura de la matrícula de educación preescolar, tal y como lo plantea la reforma curricular, es atender a múltiples aspectos entre los que podemos destacar:

- Infraestructura y equipamiento.
- Tamaño de los grupos.
- Actualización de la planta docente.
- Transformación de la gestión escolar: en este aspecto cabe resaltar la importancia de la necesidad de una *alta participación por parte de los padres de familia*, los cuales coadyuvan en la preparación de materiales y en el desarrollo de actividades dentro y fuera de la escuela para el óptimo desarrollo de competencias en sus hijos.

En otro sentido, los retos pedagógicos adquieren mayor relevancia, al ser éstos los que requieren también una transformación de algunas de sus características tanto en su operación y gestión, como en sus prácticas educativas, las cuales deben dar respuesta a la diversidad de necesidades y potencialidades de los niños que asisten a las instituciones educativas; en

esta dirección las prácticas pedagógicas deben ir encaminadas a fomentar la participación activa y la interacción entre pares y adultos.

Sin duda la incursión de las tecnologías como recurso de aprendizaje, es un reto más a atender dentro de la reforma, ya que para su adecuado aprovechamiento se requiere desarrollar habilidades digitales, tanto en alumnos como en docentes, por ello, se creó la estrategia Habilidades Digitales para Todos (HDT)², que tiene su origen en el Programa Sectorial de Educación 2007 - 2012 (PROSEDU), el cual establece como uno de sus objetivos estratégicos “impulsar el desarrollo y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento”. Para lograr este objetivo y propiciar el desarrollo de habilidades digitales entre profesores y alumnos, la Secretaría de Educación Pública ha generado nuevos tipos de materiales educativos y plataformas tecnológicas (Programa de Estudios 2011, SEP, p. 103).

Bajo este marco a manera de conclusión podemos decir *“que aunque son múltiples los retos que la educación preescolar enfrenta, la reforma curricular lo que plantea es una mejora en las prácticas educativas llevadas a cabo en los jardines de niños mediante el fortalecimiento y desarrollo de competencias, las cuales están estructuradas en el Programa de Estudios 2011 e implican no solo el qué, sino el cómo las experiencias de aprendizaje contribuyen a educar en y para la vida, formar seres humanos competentes, ser, saber y hacer, aprender a pensar, reconocer, respetar y valorar la diversidad y la equidad”*.

Programa de Estudios 2011. Educación Básica Preescolar

Como se mencionó anteriormente la implementación de la reforma en Educación Preescolar ha significado un reto considerable, en especial para educadores y directivos, ya que son estos los encargados de poner en práctica lo planteado en los programas, y es a partir de su experiencia que se planteó introducir modificaciones específicas en la propuesta realizada en el PEP 2004; todo ello sin alterar los postulados básicos, sino más bien, realizando un ajuste que brinda hoy en día un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos niveles que le siguen (primaria y secundaria).

Bajo este marco de referencia es que surge el Programa de Estudio 2011, *el cual contiene los propósitos, enfoques, Estándares Curriculares y aprendizajes esperados, manteniendo su pertinencia, gradualidad y coherencia de sus contenidos, así como el enfoque inclusivo y*

plural que favorece el conocimiento y aprecio de la diversidad cultural y lingüística de México; además, se centran en el desarrollo de competencias con el fin de que cada estudiante pueda desenvolverse en una sociedad que le demanda nuevos desempeños para relacionarse en un marco de pluralidad y democracia, y en un mundo global e interdependiente.

Cabe señalar que el presente programa, surge como una síntesis del PEP 2004, con el propósito de resaltar los aprendizajes esperados y la incorporación de estándares curriculares, y es por dichas modificaciones que se hace necesaria la comprensión de las características de dicho programa las cuales se presentarán de manera general a continuación.

• *Características del programa*

Tal y como se señala en el PEP 2011 lo que se busca, es brindar una educación de calidad que atienda a la diversidad cultural y regional, por lo que dicho programa adquiere un carácter nacional de acuerdo a los fundamentos legales que rigen la educación en México, es decir, dicho programa será de observancia general en todas las instituciones tanto públicas como privadas que impartan la educación preescolar.

Los propósitos que expresa el programa se encuentran enfocados a los logros que se espera cumplan los niños al término de los tres grados correspondientes a dicho nivel educativo. El programa está estructurado de manera tal que directivos y docentes, en conjunto diseñarán actividades con distintos niveles de complejidad de acuerdo a las características que con base en la evaluación diagnóstica concuerden con las características que cada niño posee y sus potencialidades de aprendizaje; con ello se busca garantizar su consecución y culminación óptima al final de la educación preescolar.

Además, dentro del programa se establece que:

“Una competencia es conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades, y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos (SEP, 2004, p. 22)”.

Esto le da un carácter abierto, es decir, que el docente, es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y

seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados; de igual forma tiene la libertad para seleccionar los temas o problemas de acuerdo a las características propias de sus alumnos y al contexto cultural y lingüístico en el que se desenvuelven.

Finalmente, cabe resaltar que la organización general del programa se encuentra agrupada en seis campos formativos:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y conocimiento del mundo.
- Expresión y apreciación artística.
- Desarrollo físico y salud.
- Desarrollo personal y social.

• *Propósitos de la Educación Preescolar*

Los propósitos de la educación preescolar están en concordancia con los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de esta. Dichos propósitos buscan que los alumnos (Programa de Estudios, 2011, pp. 17 - 18):

- *Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.*
- *Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.*
- *Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.*

- *Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.*
- *Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.*
- *Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.*
- *Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.*
- *Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal*

• *Bases para el trabajo en preescolar*

La necesidad de un ambiente propicio para desarrollar las prácticas educativas propuestas en el programa es la base para el trabajo, es por ello que los principios que a continuación se enlistan dan la pauta para el trabajo educativo cotidiano con los niños dentro del jardín (Programa de estudios 2011, SEP, pp. 20 - 26):

- Características infantiles y procesos de aprendizaje.
1. Los niños, al ingresar al jardín de niños cuentan ya con conocimientos y capacidades previos, los cuales les permitirán continuar aprendiendo. Lo anterior está en

concordancia con lo planteado por Ausubel (1976), quien plantea que durante el aprendizaje significativo, el aprendiz relaciona de manera sustancial la nueva información con sus conocimientos y experiencias previas. Se requiere disposición del aprendiz para aprender significativamente e intervención del docente en esta dirección. Si se logra el aprendizaje significativo, se trasciende la repetición memorística de contenidos inconexos y se logra construir significado, dar sentido a lo aprendido, y entender su ámbito de aplicación en situaciones académicas y cotidianas (citado en Díaz Barriga, 2003).

2. Los niños aprenden en interacción con sus pares, así siguiendo lo propuesto por Ovejero (1990), dicha interacción proporciona que los estudiantes ganen confianza en su propia capacidad, generen mayor motivación, un compromiso con el aprendizaje y una atracción interpersonal, lo cual contribuye a mejorar la productividad y el rendimiento, un apoyo social, así como un mejor ajuste psicológico y una alta capacidad para combatir el estrés. De igual forma, como lo plantea Bollás (2007) la tutoría entre iguales se define como un sistema de instrucción constituido por una diada (tutor - tutorado) en la que uno de los miembros enseña al otro a realizar una determinada tarea, por lo cual el trabajo en pares se vuelve una valiosa herramienta para el desarrollo de competencias tanto en el ámbito académico, como en el social y emocional. Al respecto se señalan dos nociones:
 - *Procesos mentales*: producto del intercambio y de la relación con otros.
 - *Desarrollo*: proceso interpretativo y colectivo en el cual los niños participan activamente en un mundo social en que se desenvuelven y que está lleno de significados definidos por la cultura.
3. El juego como elemento que potencia el desarrollo y el aprendizaje. De acuerdo a lo planteado por Bruner (1988), los juegos ayudan mucho más a que los niños se interesen por el estudio de cuestiones como el lenguaje, la organización social y demás. También sirven para presentar la noción de teorías sobre estos fenómenos. No sabemos hasta qué punto serán útiles los juegos, pero creemos conveniente emplearlos. Los juegos son un instrumento ideal para conseguir que los niños participen activamente en el proceso de aprendizaje, es decir, como actores y no como espectadores.

- Diversidad y equidad
4. La educación inclusiva. De acuerdo con Gerschel (2003), centra sus principios en la igualdad de oportunidades bajo los términos de igualdad y justicia brindando un trato justo en todas las áreas de la vida de acuerdo con las características, capacidades y necesidades de cada alumno, sin discriminación, creando un contexto en el que los participantes sean capaces de aprender y enseñar de forma efectiva. De esta forma podemos señalar que el objetivo principal de la educación inclusiva es *proporcionar una educación amplia, equilibrada y relevante para satisfacer las necesidades de todos los alumnos, ofrecer oportunidades iguales para conseguir el máximo rendimiento educativo de todos, proporcionar un ambiente de enseñanza y aprendizaje seguro y acogedor, libre de discriminación y accesible a todos; mostrar respeto por todos los individuos y valorar sus contribuciones individuales, fomentar la independencia y la responsabilidad en los alumnos.*
 5. La atención de los niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, y con aptitudes sobresalientes. De acuerdo con Onrubia (2007), un asesoramiento adecuado, el cual enmarque en primera instancia una revisión de las secuencia didácticas permitirá a su vez una adecuada planificación bajo los principios de la inclusión antes mencionados.

La igualdad de derechos entre niños, dada por actividades de socialización y aprendizaje. Considerando que la equidad de género significa que todas las personas tienen los mismos derechos para desarrollar sus potencialidades y capacidades, y acceder por igual a las oportunidades de participación en los distintos ámbitos de la vida social, sin importar si se es hombre o mujer.

6. Fomentar y mantener en los niños el deseo de conocer, así como, el interés y la motivación por aprender. Incorporar los intereses de los niños al proceso educativo implica desafíos que deben ser resueltos mediante la intervención de la educadora, teniendo presente que:
 - No siempre logran identificar y expresar lo que les interesa saber entre las opciones posibles o acerca de algo que no conocen.

- Las cosas o problemas que les preocupan a veces responden a intereses pasajeros, otras se trata de preguntas profundas y genuinas, pero que rebasan su capacidad de comprensión y las posibilidades de respuesta en el grupo.

- En el grupo hay intereses distintos y con frecuencia incompatibles.

7. La intervención educativa requiere de una planificación flexible, que de acuerdo con Onrubia (2007), para llevarla a cabo se requiere claridad en el establecimiento de las intenciones, finalidades u objetivos, contenidos, concreción del orden y secuencia de contenidos, determinación de actividades, articulación de estrategias metodológicas y delimitación de los criterios, instrumentos y procedimientos de evaluación; y una revisión de las secuencias didácticas bajo esta perspectiva requiere de la consideración de los siguientes criterios:

- Relativos al QUÉ ENSEÑAR

- Disponer de información sobre el estado inicial de los alumnos y tenerla en cuenta en la delimitación de finalidades y contenidos.
- Asegurar la relevancia y significatividad de los contenidos nucleares.
- Incluir equilibradamente contenidos de tipo valorativo, procedimental y declarativo, así como, la valoración de los mismos como eje organizador de la secuencia.

- Relativos al CUÁNDO ENSEÑAR

- Priorización, conexión e integración de contenidos.
- Presentación de contenidos en espiral.
- Recapitulación y resumen de lo trabajado.

- Relativos al CÓMO ENSEÑAR

- Construcción de un clima relacional.
- Actividades y tareas auténticas como vertebradoras del proceso.
- Diversificación de: tipos de actividades, niveles de resolución, tipos y grados de ayudas, lenguajes, agrupamientos, uso de espacios y tiempo.
- Incluir un abanico de posibilidades de refuerzo, repaso, profundización y ampliación.

- Programar confluencia de actividades y ritmos de trabajo.
 - Apoyar la organización social cooperativa.
 - Ofrecer: participación, elección y selección de actividades, planificación, desarrollo y evaluación autónoma.
 - Prever el trabajo continuado.
- Relativos a QUÉ, CÓMO Y CUÁNDO EVALUAR
 - Diversificación de procedimientos e instrumentos.
 - Obtención de información variada y completa.
 - Evaluación y regulación del aprendizaje.

8. *La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños; los efectos formativos de la educación preescolar sobre el desarrollo de los niños serán más sólidos en la medida en que, en su vida familiar, tengan experiencias que refuercen y complementen el trabajo que la educadora realiza con ellos. “Para fortalecer la participación de los padres, el personal directivo y docente de preescolar debe tomar la iniciativa a partir de organizar una actividad sistemática de información y acuerdo dirigido no sólo a padres, sino también a los demás miembros de la familia que puedan participar en una labor de apoyo educativo. Para ello es necesario que las familias conozcan la relevancia de la educación preescolar en el marco de la educación básica y el sentido que tienen las actividades cotidianas que ahí se realizan para el desarrollo de los alumnos; comprender esto es la base de la participación familiar. En síntesis, la participación plena de la familia es fundamental para el aprendizaje de los niños (Programa de Estudios 2011, SEP, p. 26)”.*

▪ *Estándares Curriculares. Primer periodo escolar, al concluir el tercer grado de preescolar, entre 5 y 6 años de edad*

A continuación se presenta un listado de las competencias que se espera hayan desarrollado los niños a lo largo de su estancia en los jardines de niños. (SEP, 2011, pp. 27 - 37).

- Español

Permite usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, y cada uno refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

- Procesos de lectura e interpretación de textos.
- Producción de textos escritos.
- Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
- Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
- Actitudes hacia el lenguaje.

- Matemáticas

Visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática. Se organizan en:

- Sentido numérico y pensamiento algebraico.
- Forma, espacio y medida.
- Manejo de la información.
- Actitud hacia el estudio de las matemáticas.

Su progresión debe entenderse como:

- Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados.
- Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas.

- Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.
- Ciencias

Visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que les provea de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares. Se presentan en cuatro categorías:

- Conocimiento científico.
- Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología.
- Habilidades asociadas a la ciencia.
- Actitudes asociadas a la ciencia.

La progresión a través de los estándares de Ciencias debe entenderse como:

- Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico.
- Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales.
- Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

• *Campos formativos y competencias*

Como se señaló anteriormente, el programa se encuentra conformado por seis campos formativos, en cada uno de ellos se establecen las competencias y aprendizajes esperados.

Para tener una mayor claridad sobre el concepto de competencias utilizado en el Programa de Educación Preescolar 2004, puede mencionarse lo siguiente.

El término, sin duda, connota innumerables significados, que de acuerdo con Mulder (2007), va desde simples definiciones de diccionarios tales como: posesión de medios de

subsistencias, cualidad de ser competente, posesión de cualidades o capacidades necesarias o adecuadas; hasta algunas más elaboradas referidas a la autoridad, a la capacidad de desarrollarse o actuar de una forma determinada o bien a una disputa o contienda entre dos o más personas sobre algo.

Sin embargo, para los fines que aquí interesan, las primeras definiciones son las más cercanas y adoptadas para la construcción del concepto dentro del terreno educativo.

Así pues, en los últimos años hablar de competencias en el ámbito escolar se ha vuelto un tema recurrente, todo ello debido a que diversas administraciones educativas e instituciones a nivel internacional han reformulado la noción de rendimiento y la evaluación del mismo desde una perspectiva comparada, siendo la calidad entendida como “resultados”, el principal eje del cambio. Así pues, el concepto de competencia y los enfoques basados en la misma, según Coll, “constituyen un avance en la manera de plantearse, afrontar y buscar soluciones a algunos de los problemas y de las dificultades más apremiante con los que se enfrenta la educación escolar en la actualidad”. (Coll, 2007, p. 34).

Sin embargo, sea cual sea el eje motor del concepto es importante señalar algunas de las conceptualizaciones existentes con el fin de refinar la importancia y utilidad que dicho concepto puede y pretende implicar.

De acuerdo con el proyecto DeSeCo de la OCDE (citado en Coll, 2007, p. 35):

“Una competencia, es la capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales o para realizar una actividad o una tarea [...] Cada competencia reposa sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz”.

La Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (citado en Coll, 2007, p.35) señala que:

“Se considera que el término "competencia" se refiere a una combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, y a la inclusión de la disposición para aprender, además del saber cómo. [...] Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que

todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo”.

Por su parte Boyatzis (citado en Fernández, 2005, p.3) define la competencia como:

“La competencia es una característica subyacente en una persona que está causalmente relacionada con una actuación exitosa en un puesto de trabajo,... Las competencias pueden consistir en motivos, rasgos de carácter, conceptos de uno mismo, actitudes o valores”.

Finalmente en el Programa de Educación Preescolar (PEP 2004, p. 22) podemos encontrar que:

“Una competencia es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”.

Como puede apreciarse, todos estos conceptos hacen referencia al binomio conocimientos - práctica, es decir, su pretensión es buscar la utilización de los conocimientos que posee un individuo para afrontar una situación problemática, cuyo sustento es el aprendizaje significativo propuesto y estudiado por Ausubel, además de darle relevancia al tipo de aprendizaje que se desea y a la integración de los distintos tipos de conocimientos que integran aspectos no solo cognitivos sino también motivacionales, valorativos, actitudinales y emocionales, aspectos vitales en el desarrollo del ser humano. Bajo este marco es conveniente mencionar que el “contexto” también adquiere mayor relevancia ya que lo que se busca es que las competencias adquiridas se apliquen dentro de este. Dicho en otras palabras “las competencias no pueden desligarse de los contextos de práctica en los que se adquieren y se aplican”. Por último y no por ello menos importante, un objetivo a lograr de la enseñanza por competencias es “aprender a aprender”, es decir, que el aprendiz siga aprendiendo a lo largo de la vida, que logre capacidades meta-cognitivas para un aprendizaje autónomo y auto-dirigido.

De igual forma podemos señalar que el uso del concepto es congruente entre lo planteado por los programas de educación vigentes en México, específicamente el de Educación Preescolar que es el que en la presente investigación se estudia y la UNESCO, en los

cuales se establece la línea de acción a seguir. En dichas acciones siguiendo lo planteado por Fernández (2005), lo pretendido es:

- Poner acento no tanto en el educar sino en el aprender y por tanto convierte al estudiante en sujeto activo de su propio desarrollo (“Aprender a ser”). Es el centro del hecho educativo y debe aprender a ser persona, ciudadano, sujeto de derechos y deberes para ello deberán “Aprender a aprender” durante toda su vida y podrán decidir qué, cómo y cuándo aprender.
- Se debe considerar al aprendizaje como esencial para el desarrollo humano y por tanto es un fin en sí mismo. Así pues, el aprendizaje no sólo brinda un desarrollo cognitivo sino también de aptitudes, capacidades, competencias para hacer, ser y convivir (“Aprender a convivir”).
- Deben globalizarse los aprendizajes y estar en función de una vida más plena, con más posibilidades y libertad, para la convivencia, para producir en equipo, para disfrutar del sentido estético, de las capacidades físicas y de lo espiritual (Aprender a hacer”).

Como puede apreciarse, lo anterior es lo que fundamenta e impulsa el uso del concepto de competencia dentro del ámbito educativo y da sustento a los pilares de educación preescolar en México. Bajo este marco es que se plantean los seis campos formativos, los cuales permiten identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran y constituyen los cimientos de aprendizajes más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, además de facilitar el trabajo de planificación a docentes y centrar su atención en las experiencias que es importante que proponga.

En la presentación de cada campo formativo se identifican los siguientes componentes:

- Competencias: corresponden a los aspectos en que se organiza cada campo.
- Aprendizajes esperados: definen lo que se espera de cada alumno.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	LENGUAJE ORAL	LENGUAJE ESCRITO
		<ul style="list-style-type: none"> • Obtiene y comparte información mediante diversas formas de expresión oral. • Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás. • Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. • Aprecia la diversidad lingüística de su región y su cultura.

SEP (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. Versión electrónica. México.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	NÚMERO	FORMA, ESPACIO Y MEDIDA
		<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en práctica los principios del conteo. • Resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos. • Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta.

SEP (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. Versión electrónica. México.

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	MUNDO NATURAL	CULTURA Y VIDA SOCIAL
		<ul style="list-style-type: none"> • Observa características relevantes de elementos del medio y de fenómenos que ocurren en la naturaleza; distingue semejanzas y diferencias, y las describe con sus propias palabras. • Busca soluciones y respuestas a problemas y preguntas sobre el mundo natural. • Formula suposiciones argumentadas sobre fenómenos y procesos. • Entiende en qué consiste un experimento y anticipa lo que puede suceder cuando aplica uno de ellos para poner a prueba sus ideas. • Identifica y usa medios a su alcance para obtener, registrar y comunicar información. • Participa en acciones de cuidado de la naturaleza, la valora y muestra sensibilidad y comprensión sobre la necesidad de preservarla.

SEP (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. Versión electrónica. México.

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	COORDINACIÓN, FUERZA Y EQUILIBRO	PROMOCIÓN DE LA SALUD
		<ul style="list-style-type: none"> • Mantiene el control de movimientos que implican fuerza, velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico. • Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.

SEP (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. Versión electrónica. México.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	IDENTIDAD PERSONAL	RELACIONES INTERPERSONALES
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de los otros. • Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.

SEP (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. Versión electrónica. México.

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA		
ASPECTOS EN LOS QUE SE ORGANIZA EL CAMPO FORMATIVO		
COMPETENCIAS	EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN MUSICAL	EXPRESIÓN CORPORAL Y APRECIACIÓN DE LA DANZA
		<ul style="list-style-type: none"> • Expresa su sensibilidad, imaginación e inventa al interpretar canciones y melodías. • Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. <p>EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN VISUAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa ideas, sentimientos y fantasías mediante la creación de representaciones visuales, usando técnicas y materiales variados. • Comunica sentimientos e ideas que surgen en él o ella al contemplar obras pictóricas, escultóricas, fotográficas y cinematográficas.

SEP (2011). Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar. Versión electrónica. México.

2. Desarrollo del niño de 3 a 4 años

El propósito del presente apartado es brindar un panorama general sobre la formación y el desarrollo del niño de tres a cuatro años.

Diversos son los teóricos y perspectivas que abordan el desarrollo humano, entre ellos se encuentran Wallon, (citado en Feldman, 2007) quien se centra en cuatro factores para explicar la evolución del niño: la emoción, el otro, el medio (físico - químico, biológico y social) y el movimiento (acción y actividad). Winnicott, por su parte señala que el bebé nace con potenciales heredados y que el medio es un facilitador del desarrollo, así, la unidad bebé - medio requiere de objetos para integrarse, vivir su cuerpo y tomar contacto con la realidad, cabe señalar que dicho proceso lleva una secuencia lógica, pero no necesariamente cronológica (Winnicott, 1993).

Por su parte Papalia, define al desarrollo humano, como aquella jornada de relaciones recíprocas de los ambientes físicos, cognoscitivo y psicosocial, bajo un enfoque cronológico (Papalia, 2001).

Como puede verse, desde la perspectiva de la psicología evolutiva, el desarrollo abarca aspectos físicos, cognoscitivos y del medio, por lo cual el presente apartado se abordará bajo los rangos que siguiendo lo planteado por Araujo, Álvaro, García, De Arteaga, Ortiz, y Pineda, (2000) se pueden definir de la siguiente forma:

- Desarrollo físico: hace referencia a los cambios presentados en aspectos tales como la estatura, peso, desarrollo del cerebro, capacidad sensorial y habilidades motrices.
- Desarrollo cognoscitivo: se refiere a la capacidad de adaptación al ambiente y a la resolución de problemas, se da a través de una serie de etapas que implican un progreso gradual y continuo para llegar a la adquisición y uso de conocimientos.
- Desarrollo del lenguaje y comunicación: esta área del desarrollo se vincula directamente con la madurez mental, ya que a través de ella es que se logra exteriorizar el desarrollo mental y emocional, cabe señalar que el lenguaje se forma desde el nacimiento mediante la comunicación pre - verbal.
- Desarrollo personal, social y moral: en primera instancia la familia es el agente socializador más importante para el niño de esta edad ya que de ella aprenderá

las primeras conductas y actitudes las cuales darán fuerza para la formación de experiencias ambientales y el desarrollo de la personalidad, sin embargo, el niño también posee características propias que contribuirán al desarrollo de patrones comportamentales y su inclusión a la sociedad.

Cabe resaltar que aunque el desarrollo se presenta de forma dividida, dichas áreas se encuentran estrechamente relacionadas y están en función de diversos factores entre los que se encuentran: las experiencias ofertadas, el contexto sociocultural donde se desenvuelve y las oportunidades que se presenten para poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas. Es por ello que lo que se presenta a continuación sólo es un parámetro de referencia en cada una de las áreas, con el fin de lograr una mejor comprensión de la etapa en la que se encuentran los sujetos de presente estudio y su relación con las competencias académicas a lograr.

Desarrollo

El desarrollo físico se da a partir de los cambios biológicos ocurridos en el cuerpo humano, donde están involucrados, el desarrollo del cerebro, las habilidades perceptuales y motoras, así como, el crecimiento físico. La cantidad y ritmo de dicho crecimiento no es igual en cada niño, sin embargo si es evidente que el cuerpo cambia, cabe señalar que el crecimiento durante el periodo de tres a seis años se da principalmente en el tronco y las piernas, y dicho crecimiento es constante.

De acuerdo con Bredekamp y Copple (1986), en promedio, los niños aumentan aproximadamente tres kilos y de entre 5 y 8 centímetros por año durante este periodo, lo que implica que cada niño monitoree su cuerpo con respecto a los espacios en los que se desenvuelve, cuestión que en algunos casos provoca accidentes y por lo cual es importante que los padres y educadores favorezcan mediante actividades, el autoconocimiento.

Es por lo anterior que a continuación se describe de manera general las características de aquellos aspectos que conforman el desarrollo físico.

• *Desarrollo del cerebro*

Siguiendo lo planteado por Bredekamp y Copple (1986), el cerebro crece del 75 al 90% de su tamaño adulto durante la edad preescolar, sin embargo, alcanza su madurez en los primeros años de la edad adulta. Es de vital importancia señalar que el cerebro, junto con la médula espinal y los nervios conforman el complejo sistema nervioso central.

De acuerdo con Meece (2001), después del nacimiento, el cerebro sufre dos cambios importantes:

- Aumenta el número y la longitud de las fibras nerviosas que conectan a las neuronas y las células nerviosas.
- Se da el proceso de mielinización, en el cual, las neuronas y dendritas se recubren de una sustancia grasosa llamada mielina.

Ambos procesos lo que generan son formas más eficientes y flexibles de pensamiento, así mismo, mayor control de los movimientos motores y de los sentidos superiores como la visión y la audición.

Sin embargo, durante este proceso el ambiente desempeña un papel decisivo, ya que para aumentar y mantener las conexiones entre neuronas se requiere la estimulación o la información proveniente de él, ya que las neuronas están programadas para recibir dicha estimulación y cuando no la reciben apropiadamente decaen y mueren, lo que provocaría el retardo en la aparición de ciertas habilidades. A pesar de ello, debido a la capacidad de la plasticidad, mediante estimulación posterior, se puede lograr el desarrollo de aquellas habilidades atrofiadas con anterioridad.

Finalmente, otro aspecto importante del desarrollo del cerebro durante este periodo es la especialización y organización de funciones, la cual, se cree se da a partir de los tres años de edad (Meece, 2001), y entre las más importantes se encuentra la lateralización y los procesos cognitivos que se atenderán más adelante.

• *Desarrollo perceptual*

En cuanto a este aspecto podemos señalar que lo referente a los sentidos del olfato, el tacto el gusto y el oído, en la edad preescolar ya se encuentran desarrollados, en el caso de la

vista, los niños son hipermétropes y siguen desarrollando su coordinación de visión binocular, razón por la cual requieren textos con letras grandes (Bredekamp y Copple, 1986). Sin embargo, para el óptimo desarrollo de los mismos, una vez más el ambiente, juega un papel determinante, ya que con base en las experiencias brindadas se logrará que los niños cuenten con un registro mayor de información.

En lo referente a la percepción, entendida esta como el proceso de la información sensorial por medio del cerebro (Meece, 2001), de manera general podemos mencionar, que los niños de edad preescolar gradualmente empiezan a refinar su lenguaje para interpretar y comunicar, a percibir y repetir patrones y discriminar formas, presentan gran interés por aspectos artísticos, armado de rompecabezas y construcciones (Bredekamp y Copple, 1986). Bredekamp y Copple, (1986) mencionan al respecto que el desarrollo perceptivo se ve influenciado por la experiencia pero a su vez por el desarrollo del cerebro y del sistema nervioso central que se trató con anterioridad.

• *Desarrollo motor*

Meece (2001), señala que el desarrollo motor es la habilidad de desplazarse y controlar los movimientos corporales, siendo el dominio y automatización de dichos movimientos el medio para explorar el ambiente físico y social, lo cual a su vez, provocará que el niño logre mayor autonomía y posibilidades de aprendizaje mediante la exploración.

Dichos movimientos se clasifican en dos categorías, una referente a la motricidad fina y otra a la motricidad gruesa.

Durante la edad preescolar los niños logran movimientos más estables y seguros, esto de manera general, así pues, la motricidad gruesa se refiere al uso funcional de cabeza, brazos y piernas (Bredekamp y Copple, 1986). Una vez más en este aspecto, las diferencias entre las niñas y los niños estarán en función de los factores ambientales a los que estén expuestos y factores genéticos. De manera general podemos señalar que las actividades más evidentes son correr, saltar, lanzar pelotas y andar en un triciclo, ya que durante la edad preescolar los músculos se fortalecen y por lo tanto mejora la coordinación física. En este punto es importante señalar que la ejecución adecuada de las actividades motoras se basa en el perfeccionamiento de las habilidades cognitivas (Meece, 2001).

En lo referente a las habilidades motoras finas, podemos decir que, estas hacen referencia a los pequeños movimientos corporales, (Bredenkamp y Copple, 1986) donde están implicados aspectos tales como la coordinación y la vista para lograr movimientos refinados y estables. El movimiento de pinzas, es aquel en donde se utilizan el dedo pulgar y el índice para levantar y/o tomar objetos pequeños, y es quizá, el desarrollo más significativo a pesar de que se inicia al terminar el primer año de vida, pero es en la edad preescolar que se inicia su perfección, gracias a la cual se pueden realizar actividades tales como: armar rompecabezas, sostener lápices, girar perillas, copiar figuras, manipular botones y atar agujetas, actividades predominantes en los niños preescolares.

Durante este periodo de desarrollo motor es que se da también el predominio de una mano, específicamente alrededor de los 5 años, según lo expuesto por Meece (2001), más del 90% de los niños muestran preferencia por una mano, la cual según los investigadores modernos se da a causa de la laterización y especialización del cerebro.

A continuación de manera general se presentan las habilidades motoras finas y gruesas del niño de 3 a 4 años de edad.

EDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS HABILIDADES
De 3 a 4 años	<ul style="list-style-type: none"> • Domina la carrera. • Sube escaleras alternando los pasos. • Puede abotonarse ropa con ojales grandes. • Avienta, pateo y cacha pelotas. • Sostiene el lápiz entre el pulgar y los dos primeros dedos. • Es capaz de agarrar objetos utilizando las pinzas de sus dedos. • Brinca con los dos pies juntos y cae hacia el frente. • Puede apilar por lo menos 7 objetos. • Pasa las páginas de un libro de una en una, tomándolas de la orilla y sin romperlas. • Acomoda diferentes figuras geométricas en un tablero en el lugar que le corresponde. • Si las condiciones de la ropa son óptimas puede vestirse solo, poniéndose su gorro, guantes, zapatos, suéter o chamarra. • Puede beber agua o jugo de un vaso pequeño con una pequeña cantidad, sin derramarlo.

Fragmento tomado de: Meece, J. (2001). Desarrollo del niño y del adolescente. Mc. Graw Hill. México
Tovar, L. y cols. (2011). El desarrollo de niños y niñas menores de 3 años. UNAM. México

Finalmente, cabe resaltar que en cuanto al desarrollo motor existen diferencias sexuales, ya que en las niñas se da un mayor desarrollo motor fino, tiene mayor flexibilidad, equilibrio, locomoción en piernas y coordinación de los músculos pequeños; mientras que en los niños, es mayor el desarrollo motor grueso, fuerza muscular y física (Meece, 2001), todo lo anterior debido en parte a las diferencias del tamaño corporal, pero principalmente a la estimulación recibida del ambiente.

• *Crecimiento físico*

Durante el periodo de los 3 a los 6 años de edad, el crecimiento físico disminuye, en promedio aumentan de 2 a 3 Kg y crecen de 6 a 8 centímetros de estatura por año (Lartigue, Maldonado, y Ávila. Coord., 1998), este patrón de crecimiento se prolongará hasta la pubertad. Sin embargo, la herencia juega un papel importante, así mismo, lo hace el origen étnico.

Es importante señalar tal y como lo menciona Bradenton, (1994), pese al crecimiento físico que implica este período de edad, el niño está listo para comer solamente a las horas de comida, y no requiere alimentarse entre comidas ingiriendo cosas de bajo nivel nutritivo. Tener una buena alimentación contribuirá no sólo al buen crecimiento físico sino también, a hábitos de alimentación apropiados y confiables y en consecuencia a un sano desarrollo.

Desarrollo cognoscitivo

De acuerdo con Tovar, Pastor, Lemus, Ocón, y Pérez (2011), el desarrollo cognoscitivo se refiere a aquellas habilidades del pensamiento, razonamiento y comprensión con las que se construye el conocimiento. Dicha adquisición del conocimiento es de carácter innato y el medio más eficaz para desarrollarlo es la exploración, sin embargo, depende también de diversos factores como lo son la interacción social y las habilidades motoras y de lenguaje.

Son diversas las teorías que hablan sobre dicho aspecto del desarrollo, tales como la teoría psicoanalítica de Freud, siendo la etapa fálica la que se presenta entre los tres y seis años, dónde los genitales se convierten en la zona erógena. Se produce el complejo de Edipo (el cual se desarrollará en el apartado de desarrollo personal, social y moral) (Delval, 1997); las teorías conductistas, las cuales afirman que los procesos psicológicos básicos eran las sensaciones, mediante las cuales se dan todos los fenómenos psíquicos, todo ello mediante

las asociaciones, es decir, el sujeto busca conocer en relación con las estimulaciones exteriores que recibe (Delval, 1997); teoría del desarrollo cognitivo de Piaget, quien propuso que el desarrollo no solo consiste en construir nuevos esquemas sino en reorganizar y diferenciar los ya existentes, es decir, los esquemas metales simples se van organizando en sistemas más complejos y estos sistemas se adaptan a su vez, a las exigencias del ambiente. Por lo anterior, es que este desarrollo se da en función de los factores innatos y ambientales donde juegan un papel decisivo la maduración de las estructuras físicas heredadas, las experiencias físicas con el ambiente, la transmisión social de información, conocimientos y equilibrio, entendido este como la tendencia innata del ser humano a mantener en equilibrio en sus estructuras cognoscitivas (Meece, 2001), para los fines que aquí interesan, solo caracterizaremos la etapa pre operacional, que es aquella en la que entran el rango de edad de los sujetos a estudiar.

De acuerdo con Meece (2001), durante esta etapa, lo más destacable sin duda es la habilidad de emplear símbolos como los son los gestos, palabras, números e imágenes para comunicarse, logra jugar en juegos de fingimiento (juego simbólico) y expresar sus ideas sobre el mundo que lo rodea por medio del lenguaje oral y gráfico; inician el proceso del concepto de número, específicamente el conteo; comienzan a hacerse teoría intuitivas sobre los fenómenos naturales con base en sus experiencias y observaciones personales, de igual forma empiezan a formular teorías sobre los hechos psíquicos como son los sueños, no pudiendo aún distinguir entre los psíquicos y los físicos, a la cual Piaget llamó realismo; finalmente, la teoría del desarrollo cognoscitivo de Vygotsky, afirma que los procesos metales superiores de los individuos, tales como el pensamiento, el razonamiento, la solución de problemas y la memoria lógica, se desarrollan en un medio social (Delval, 1997).

Tomando como referencia las anteriores teorías, podemos decir que de manera general, los aspectos más sobresalientes del desarrollo cognoscitivo son (Tovar et al., 2011):

- La comprensión de conceptos opuestos como: pequeño - grande, rápido – lento, frío – caliente, sucio – limpio.
- Copia figuras simples sin ayuda.
- Reparte un vaso o material a cada uno de sus compañeros.
- Agrupa objetos con base en una categoría: color, forma, tamaño, utilidad.
- Controla esfínteres y avisa para ir al baño.

Desarrollo del lenguaje y la comunicación

Diversas son las perspectivas del desarrollo del lenguaje, entre las más importantes se encuentran: la perspectiva conductista de Skinner, la cual plantea que el desarrollo del lenguaje se debe totalmente a factores ambientales; la perspectiva innatista de Chomsky, quien dice que la estructura del lenguaje proviene de características biológicas innatas de la mente humana; por su parte Piaget y su perspectiva interaccionista (cognoscitiva) señala que el lenguaje resulta de la interacción entre los factores cognoscitivos y ambientales; finalmente Vygotsky, desde su perspectiva interaccionista (contextual) establece que el lenguaje se construye dentro de un contexto sociocultural y depende de factores cognoscitivos y ambientales (Meece, 2001). Sin embargo, independientemente de la postura que se adopte, el hecho de utilizar el lenguaje para comunicarse constituye un hecho relevante dentro del desarrollo del ser humano, por lo cual cabe rescatar que la comunicación y en consecuencia el lenguaje, están íntimamente relacionados con la afectividad, ya que con la madre o persona responsable del cuidado del niño es que se establecen los primeros vínculos de la comunicación como lo son las miradas, las sonrisas, los gestos, así hasta llegar a la emisión de sonidos y aproximaciones a las palabras.

El desarrollo lingüístico, así, pues está regido por los siguientes principios básicos (Meece, 2001):

- El lenguaje es un fenómeno social: el niño aprende mediante la interacción con el ambiente, dada su necesidad de participar en la sociedad.
- Los niños aprenden su lenguaje sin instrucción directa y en un lapso relativamente breve: así pues, a los 7 años de edad los niños ya cuentan con el 90% de las estructuras que emplearán el resto de su vida, además de usar el lenguaje en diversos contextos adecuadamente. Cabe resaltar que una vez que el niño comienza a combinar la estructura que ha aprendido para comunicar sus ideas, domina la expresión escrita y adquiere gracia y habilidad en el uso del idioma dentro de variadas situaciones sociales.
- Todas las lenguas son sistemas de símbolos con reglas socialmente establecidas para combinar los sonidos en palabras, para crear significados por medio de ellas y para disponerlas en oraciones: los niños formulan estas reglas de manera inconsciente mediante la observación, probando y modificando lo aprendido.

- Por ser el lenguaje tan complejo, los niños no pueden aprender todo el sistema en un solo intento: se requiere pasar por varias etapas para aprender y dominar el lenguaje.
- El lenguaje está ligado a la identidad personal: dado que el lenguaje es un medio para interactuar con la gente e interpretar el mundo, este proceso permite adquirir el sentido del yo, comunicar nuestras ideas y compartir nuestras experiencias, todo ello es un espejo y una expresión de lo que somos y deseamos ser.
- Las capacidades lingüísticas se perfeccionan usando el lenguaje en contextos significativos: los niños requieren practicar el lenguaje en aquellos contextos que le son significativos, mediante la expresión de sus sentimientos y deseos, lo que a su vez le ayudará no solo a la perfección del mismo, sino también impulsará, la lectura y la escritura.

Una vez adquirido el lenguaje, de acuerdo a los principios antes descritos, el principal reto será lograr la comprensión del habla y el desarrollo de las habilidades para comunicarse (Tovar, et al. 2011) siendo las siguientes características, las más destacables del periodo de edad aquí tratado:

- Expresa deseos, sentimientos y necesidades a través de palabras o gestos convencionales.
- Se comunica por medio de frases para expresar diferentes ideas, pedir lo que quiere, preguntar, etc.
- Nombra varios dibujos en el libro cuando le da vuelta a las páginas, sin enseñarle.
- Puede llevar a cabo instrucciones de dos pasos, relacionadas con lo que está a su alcance visual.
- Cuando necesita ir al baño avisa diciendo “pipí”, “popó”, además de hacer gestos como brincar o tocarse el calzón.
- Nombra objetos apropiadamente.

Desarrollo personal, social y moral

El desarrollo personal y social, se encuentran íntimamente relacionados y son el pilar del desarrollo del niño, ya que al establecer relaciones afectivas seguras, cariñosas y estables, aprenden a expresar emociones, explorar y aprender del mundo que los rodea.

Sin duda, el principal reto de este aspecto del desarrollo es la identificación y expresión de las emociones, la regulación de la conducta y el establecimiento de las relaciones sociales con personas adultas y sus pares. De acuerdo con Tovar, et al. (2011) durante este periodo los aspectos más destacados son:

- Se interesa por otros adultos ajenos a su familia, se acerca y llama su atención.
- Al llegar se queda cerca del adulto familiar, alejándose gradualmente para integrarse a diferentes actividades de la sala.
- Satisface apropiadamente necesidades físicas observables.
- Comienza a tener preferencia por jugar con ciertos niños.
- Inicia y mantiene intercambios comunicativos con sus pares.
- Usa la cuchara para alimentarse por sí mismo sin derramar comida.
- Responde a una señal verbal de rutinas establecidas.
- Conforta a un compañero cuando está llorando.

Es en este periodo de edad donde también aparecen los miedos o fobias, que de acuerdo a lo expuesto por Brazelton (1994), pueden surgir a partir de escuchar sonidos como las sirenas de las ambulancias, los ladridos de un perro o encontrarse en lugares extraños o la llegada de un nuevo miembro a la familia; sin embargo más allá de lo que representan por sí mismos las fobias y los miedos se requiere que el niño de tres años conozca y controle sus sentimientos, mediante pláticas sobre qué siente, qué le provoca dicha sensación y la realización de actividades que contribuyan al control de los mismos tales como correr o hacer ejercicio.

En lo referente a lo social siguiendo a Brazelton y Sparrow, (2004) es de vital importancia la experiencia con otros niños de su edad, no solo porque mediante estas aprenden patrones de comportamiento, sino que también pueden poner a prueba los suyos, aprenden los unos de los otros, además de permitirse el juego exploratorio lo que provoca mayor seguridad de sí mismo. De igual forma, la interacción entre pares trae como consecuencia los comienzos de la empatía hacia los demás, aprende que necesita y que quiere un amigo, lo cual es sin duda el primer indicio de un proceso cognitivo llamado altruismo.

Un reto más sin duda dentro del desarrollo personal y social de niño de tres a cuatro años es la identidad sexual, es decir, que el niño requiere aprender cómo identificarse con cada uno de los padres, saber cómo funcionan, cómo puede ser con ellos. Durante este periodo su

pasión se volcará por completo hacia uno de los padres, y lo asimilará por completo, haciendo caso omiso del otro (complejo de Edipo/Electra, de acuerdo con la teoría psicosexual de Freud). Lo anterior le permitirá al niño reflejar características del padre o la madre al cual ha mostrado mayor apego, tales como, la manera de caminar o hablar, y gustos o preferencias por comidas, artículos, vestimenta, entre otros aspectos. Todo este comportamiento durará unos cuantos meses (Brazelton, 1994).

Durante esta edad también es importante señalar la teoría de Erickson quien “reconoce la importancia de la presencia de personas significativas (padres, docentes), como elemento cultural en la formación de vida de las personas, como una representación de la jerarquización de los principios relacionados de Orden Social que interactúan en la formación cultural de la persona” (Bordignon, N. 2005). Así pues, el niño de esta edad se encuentra cursando el estadio psicosocial de “Iniciativa vs Culpa y Miedo”, es decir, requiere el equilibrio entre los principios y valores internalizados en los procesos de aprendizaje (familia) con la iniciación del aprendizaje escolar y la inserción social (escuela), a través de los prototipos ideales representados por sus padres, adultos significativos y la sociedad. Por lo anterior de acuerdo con Bordignon, la presencia familiar es necesaria para la formación de la capacidad de separación afectiva, de dar y recibir afecto a una tercera persona.

Dentro de la perspectiva de Wallon, el niño entre los 3 y los 6 años está en la construcción del yo, en lo que este autor denomina *personalismo*; es en esta etapa que el niño presenta una *crisis de oposición* a fin de fortalecer y afianzar una cierta identidad oponiéndose a los demás y tratando de hacer prevalecer su voluntad (Hidalgo y Palacios, 1999).

Tal y como se puede observar, desarrollo y competencias sin duda se encuentran ligados, ya que como se mencionó con anterioridad las competencias implican que los alumnos aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas seguras, autónomas, creativas y participativas, que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distinguan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia, así mismo, se pretende que construyan su identidad, asuman formas de ser, sentir y actuar (PEP, 2011), marco que engloba los distintos aspectos del desarrollo humano, el cual pone de manifiesto que para que este exista se requiere de interacciones sociales, cognitivas, afectivas, culturales y psicomotrices entre el aprendiz y la realidad que lo rodea logrando así una integración (Perrenoud, 2003).

Lo anterior justifica la convergencia y reciprocidad entre ambos aspectos, ya que con base a diversas teorías del desarrollo humano y del aprendizaje se sustenta el desarrollo de competencias, de igual forma ambas presentan el mismo mecanismo de acción ya que, al favorecer alguno de los aspectos de desarrollo o competencia, entran en juego el resto, ya que aunque por cuestiones de estudio se dividen, en realidad interactúan en conjunto, así mismo, ambos aspectos requieren de situaciones estimulantes y desafiantes que brinden el mayor número de oportunidades para su desarrollo y/o dominio.

3. Estrategias de participación familiar en el desarrollo de competencias en sus hijos de primer grado de educación preescolar

Una aproximación al concepto de familia

Sin duda en la actualidad en concepto de familia enfrenta una crisis dado a las diversas y singulares formas en que está estructurada, sin embargo, a pesar de ello el abordaje de su concepto y modelos requiere de respeto. Gervilla, en una primera aproximación define a la familia como *“una pareja u otro grupo de parientes adultos que cooperan en la vida económica, en la crianza y educación de los hijos, la mayor parte de los cuales o todos ellos utilizan una morada común”* (Gervilla, 2008, p. 13.), bajo esta definición son las funciones básicas a nivel cultural y social las que definen el término.

A la par de dicha autora William J. Goode (1964) señala que *“la institución familiar, es una institución social que encontramos formalmente desarrollada en todas las sociedades, que llevan responsabilidades implícitas en los roles desempeñados, siendo así la familia una organización social”* (citado en Gervilla, 2008, pp. 13 - 14) que ha sufrido transformaciones dada la necesidad de adaptarse a las exigencias de cada sociedad y de cada época.

Bajo este contexto a lo largo de la historia la familia se ha transformado, de ser inicialmente un *conjunto de esclavos y criados que pertenecían a un solo hombre*, pasó a la estructura romana la cual la define como *el liderazgo por parte del pater, quien condensaba todos sus poderes no solo sobre sus esclavos sino sobre sus hijos*; se ha transformado para ser hoy en día un *agrupamiento con reglas de convivencia y subsistencias, que comparten un proyecto vital y generan fuertes sentimientos de pertenencia, existiendo un compromiso personal entre sus miembros y establecimiento de relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia* (Palacios y Rodrigo, 1998, p. 33.). Dicha transformación del concepto con

independencia de la tipología de familia que abordaremos más adelante, se ha debido a aspectos tales como: valoración de la privacidad y libertad, diferencias de roles entre hombres y mujeres, pautas educativas, demografía y aspectos culturales.

Así pues, desde la perspectiva científica, han surgido diversas definiciones también, por ejemplo para la Organización Mundial de la Salud la familia se define como “*miembros del hogar emparentados entre sí por sangre, adopción y matrimonio, hasta un grado determinado*”; en el Diccionario de la Lengua Española se señala “*la familia se debe entender como el grupo de personas que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas. Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y a fines de un linaje*” (Gervilla, 2008, p. 14); de igual forma dentro del contexto mexicano el INEGI define a la familia como “*aquel conjunto de personas que comparte el mismo techo, el presupuesto para comer y el hecho de que por lo menos una persona tenga vínculos de parentesco con el jefe del hogar, ya sea conyugal, consanguíneo o político*” (INEGI, 1999).

Finalmente, desde una perspectiva mayormente psicológica se puede definir familia como “*la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y de fracaso, unidad básica de enfermedad y salud, grupo en el cual el individuo desarrolla sus sentimientos de identidad y de independencia, el primero de ellos fundamentalmente influenciado por el hecho de sentirse miembro de una familia, y el segundo, por el hecho de pertenecer a diferentes subsistemas intrafamiliares y por su participación con grupos extra familiares*” (Gervilla, 2008, p. 15).

Como se puede observar, independientemente del concepto de familia que se adopte, es claro que este cuenta con implicaciones de tipo cultural, social, económico y psicológico, aspectos que se deben considerar al hablar y trabajar con ellas, así mismo aspectos que, han sustentado la evolución y cambios a lo largo de la historia.

• *Modelos de familia*

Dada la complejidad que implica hablar de la institución de la familia, es que surge la necesidad de crear categorías con base a su organización, estructura y finalidad.

Así pues, dentro de las clasificaciones que autores como Neufeld (2000), Mujika (2005) y Valdivia (2008) hacen acerca de las unidades familiares se encuentran:

- Familia nuclear: basada en una pareja monógama libremente elegida y con pocos hijos.
- Familias monoparentales: es aquel en el que sólo está presente el padre o la madre, por cuestiones de viudez, divorcio, separación por hospitalización, encarcelamiento, por acuerdo, abandono o emigración de uno de los cónyuges, o por ser padre o madre soltera.
- Familias extensas: generadas por la incorporación de las parejas jóvenes con sus hijos bajo el mismo techo. Familias formadas por los colaterales, hermanos de una misma generación con sus respectivos cónyuges e hijos.
- Familias reconstruidas, polinucleares o mosaico: dónde al menos uno de los cónyuges proviene de una unión anterior.
- Familias homosexuales: formadas por padres del mismo sexo.
- Familia adoptiva: la adopción plena, entendida como un proceso por el cual se encuentran unos padres para un hijo que carece de ascendencia, confiere a esta persona una filiación que sustituye a la filiación de origen (la consanguínea). En este modelo se permite una filiación sin vínculo biológico (sin concepción, ni engendramiento).
- Familia de acogida: cuestiona aún más el esquema de parentesco tradicional ya que el hijo o la hija no nace de ninguna de las personas adultas que lo crían, ni tiene vínculos jurídicos con ellos. Sin embargo, los padres de acogida y los hijos acogidos construyen a menudo vínculos afectivos semejantes a los que construyen padres e hijos reconocidos jurídicamente. En este modelo la filiación del niño no es con los padres de acogida sino que sigue manteniendo un parentesco oficial con su familia de origen.

De lo anterior podemos concluir, que el surgimiento de tantos y tan diversos modelos se debe a aspectos tales como un incremento de las familias monoparentales, una progresiva pérdida de la autoridad del padre, la incorporación de la mujer al mundo laboral, un aumento de la cohabitación y de los hijos fuera de matrimonio y un reconocimiento social de las parejas homosexuales, solo por mencionar algunos.

• *Funciones de las familias*

Cabe señalar que con independencia de la definición y/o modelo de familia que se adopte, esta cumple un papel fundamental, que de acuerdo con Palacios y Rodrigo (1998), se puede

definir como un contexto de desarrollo y de realización personal, ligado a la adultez humana y a las etapas posteriores de la vida. Así pues, entre más rica sea la relación entre las personas, más numerosa y profundos serán los elementos de subjetividad, es decir, la familia no solo se convertirá en un promotor del desarrollo sino que promoverán que los miembros:

- Construyan una determinada autoestima y sentido de sí mismos y que experimenten un cierto nivel de bienestar psicológico en la vida cotidiana frente a conflictos y situaciones estresantes.
- Aprendan a afrontar retos, así como, a asumir responsabilidades y compromisos que orientan hacia una dimensión productiva e integrada en el medio social.
- Encuentro intergeneracional formando un puente hacia el pasado y hacia el futuro, lo que otorga una visión del mundo y sabiduría.
- Red de apoyo social y emocional para las diversas transiciones vitales que ha de realizar el miembro de la familia.

Es por lo anterior, que la familia cumple una función importante como agente de crianza y socializador que cubre funciones básicas para el desarrollo pleno e independiente de cada uno de sus miembros.

Estrategias de participación familiar en la educación de sus hijos

Si bien la expresión para referirse al trabajo realizado en conjunto por parte de las familias y profesionales de la educación en pro del desarrollo de los niños, durante el periodo comprendido entre 1960 y 1990 era “implicación o participación familiar” (García, citado en Clemente y Hernández, 1996), diversos estudios al respecto han llevado a que en la actualidad dichos términos sean sustituidos por colaboración y asociación (partnership). Sin embargo, con independencia del término usado, las características a cubrir por parte de los agentes involucrados, aún son tema de discusión, ya que entre ellas figuran; el deseo de trabajar juntos, contribuciones mutuas, lealtad, confianza y honestidad, comunicación abierta y bidireccional, comprensión y empatía, toma de decisiones, responsabilidad compartida, entre otras, encontrando como primera dificultad que todas ellas se clasifican en función del concepto, por lo que en primera instancia se requiere que dicho concepto sea claro, es por ello que a continuación se presentan algunos conceptos con sus definiciones, encontrados en la literatura sobre el tema, con el fin de esclarecer dicho término.

- *Colaboración hogar - escuela*: es aquella relación entre ambas partes y el cómo los padres y educadores trabajan juntos, promoviendo el desarrollo académico y social de sus hijos – alumnos. Cabe señalar que para llevarse a cabo dicha colaboración se requiere de actitud, de compartir responsabilidades y metas comunes, las cuales van más allá de simples actividades.
- *Implicación familiar*: de acuerdo con Chavkin y Williams 1985 (citado en Clemente y Hernández, 1996), se define como una variedad de actividades que permite a los padres participar en el proceso educativo de sus hijos en casa o en la escuela, tales como cambiar información, compartir decisiones, prestar servicios como voluntarios en las escuelas, enseñar o tutorizar a los hijos en el hogar, aconsejar.
- *Participación familiar*: se refiere al papel que los padres desempeñan en las diferentes organizaciones, asociaciones o consejos escolares en los diferentes niveles del sistema educativo, acentuando de esta forma el papel de los padres como co-educadores, tomando decisiones o actuando como líderes.
- *Educación de los padres*: se refiere a la formación o entrenamiento de los padres en cuestiones relativas a la paternidad o a la dinámica de la vida familiar, sin explorar la relación con la escolarización

Con base en lo anterior y siguiendo lo que señala García (citado en Clemente y Hernández, 1996) desde el campo de las teorías del desarrollo, de la educación y la sociología existe un creciente reconocimiento de que tanto la familia como la escuela son dos instituciones que socializan y educan a los niños y aunado a esto, la idea de que la "comunidad educativa" está formada por individuos que inciden en el hecho educativo y persiguen el objetivo de la formación integral del ser humano para su desarrollo pleno y para su buena convivencia en sociedad (Flores, 2001), y que dicha comunidad está constituida por la familia, escuela y la misma comunidad, es que cobra sentido la importancia de la participación guiada y objetiva de la familia en la educación formal de sus hijos.

Cabe señalar también que la participación familiar está justificada desde la perspectiva vinculada a la concepción democrática de la organización social, donde la escuela cumple dicha función a través del servicio que ofrece a la comunidad y por parte de la comunidad o familia siendo la participación un derecho democrático básico, que también se convierte en deber y medio para lograr importantes resultados educativos (Sarramona, 2002).

Fortaleciendo dicha idea, es que diversos autores tales como Christerson, Rounds y Franklin (citado en Clemente y Hernández, 1996), han estudiado la relación familia – escuela como medio para promover y mejorar el aprendizaje de los estudiantes, todo ello partiendo de los siguientes supuestos:

- a) Las escuelas no pueden responder por sí solas a las necesidades de todos los niños.
- b) Los niños aprenden, crecen y se desarrollan tanto en casa como en los centros educativos.
- c) Un ambiente de aprendizaje es educativo cuando capacita al individuo para aprender y desarrollar habilidades especializadas, lo cual refiere a la comunidad educativa, ya mencionado al inicio.

Bajo este marco, para llevar a cabo una comprensión clara de los procesos de la participación familiar activa dentro de la escuela, es necesario adoptar una postura, la cual nos permita a su vez hacer funcionar dicha relación, en este sentido durante la presente investigación se adoptarán los principios de la Teoría General de los Sistemas y de la Teoría Ecológica, las cuales según Christerson (1998), Pianta y Walsh (1996) (citados en Berzosa, 2008), aluden al papel del desarrollo el contexto familiar, ya que es en éste donde los niños se desarrollan y aprenden, de tal manera que el significado compartido debe establecerse en tiempo extra entre el sistema familia – hijo y el sistema escuela – alumno.

Para la comprensión de tales sistemas se requiere un análisis sobre los principios que rigen las interacciones, es decir, identificar las facilidades y barreras que se dan para que dicha colaboración se ajuste a las necesidades detectadas.

De acuerdo a lo que plantea Flores (2001), la participación familiar se da en sentido positivo o negativo dependiendo de diversos factores, entre los que se encuentran: el grado de responsabilidad, formación, conocimientos sobre qué deben de aprender sus hijos en la escuela, la diversidad cultural, los roles que pueden asumir los padres y el establecimiento de acciones, es decir, una participación activa, solidaria y conjunta que permita analizar y reconocer problemas educativos para encontrar soluciones a los mismos.

Caracterización de las estrategias

Antes de abordar directamente el tema de estrategias de participación familiar, es conveniente citar y clarificar el concepto de estrategia, que de acuerdo a lo planteado por

Díaz Barriga y Hernández (2007) son procedimientos o secuencias de acciones, es decir, actividades conscientes y voluntarias que incluye varias técnicas u operaciones específicas y que persiguen un propósito determinado. Estas se realizan de forma flexible, abierta o encubierta y son instrumentos socioculturales.

Las estrategias se caracterizan por: ser de aplicación controlada y no automática, requiere planificación; requieren ser reflexionadas, cómo y cuándo aplicarlas; se utilizan en función de demandas contextuales en consecuencia de ciertas metas, por lo que resulta de vital importancia definir el campo de aplicación, ya que para el desarrollo de las mismas influirá las características de las personas a quienes se les aplica y el tipo de tarea encomendada.

Bajo esta definición y como se ha mencionado con anterioridad, los beneficios de la participación familiar dentro del contexto escolar son positivos, sin duda alguna para lograrla se requiere del establecimiento de “vínculos” claros y definidos. Para la presente investigación se entenderá como vínculo, aquella relación estrecha con los padres, madres y abuelas de familia, basada en la comunicación bidireccional, de respeto y confianza que permita el trabajo en conjunto en pro del desarrollo de competencias de los niños de primer grado de educación preescolar.

Así pues, la escuela tiene que posibilitar la participación activa de todas las familias, proporcionando distintas “*estrategias*” a través de actividades relacionadas con la educación de sus hijos, para ello se requiere de una visión clara de dichas estrategias de participación que es lo que abordaremos en el presente apartado.

Para conceptualizar la participación familiar, a continuación se presenta lo planteado por Martínez y Galindez (2003) en una tabla que recoge varios ejemplos de cómo distintos grupos o enfoques entienden la participación familiar y sus componentes:

AUTOR O GRUPO	TIPO DE PARTICIPACIÓN
Asociación Nacional de Padres y Profesores (NPTA, 1998)	<p style="text-align: center;">Padres como....</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primeros educadores de su propio hogar. • Socios o participantes en la escuela. • Defensores de todos los niños y jóvenes de la sociedad.

<p>Departamento de Salud y Servicios Humanos de EEUU (1992)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participantes en la toma de decisiones sobre tipos de programas y funcionamiento. • Implicados en el aula como remunerados, voluntarios u observadores. • Participantes en actividades orientadas, planificadas por ellos. • Principales educadores de sus hijos en actividades de aprendizaje en el hogar y en la escuela.
<p>Departamento de Educación de Arizona (1989)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implicados en el intercambio de comunicación entre el hogar, los profesores y la escuela. • Soporte escolar (recaudación de fondos, participación en actuaciones escolares etc.). • Aprendices (conocimiento sobre currículum y políticas escolares, habilidades de crianza, etc.). • Profesores en cuanto al aprendizaje en el hogar. • Consejeros: implicados en la toma de decisiones y defensa de los niños.
<p>Eccles y Harold (1996)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observadores: respuesta de la familia a las peticiones e informaciones del profesorado. • Voluntarios en la escuela. • Implicados con los niños en las actividades diarias. • Implicados e informados sobre el progreso escolar de sus hijos. • Ayudantes extras en la escuela.

Martínez, A. y Galíndez, E. (2003) *Familia y entorno. Implicación de la familia en la organización escolar*. Fundación Horréum Fundazioa. Bilbao.

Dichos autores engloban los puntos de vista antes mencionados en cinco tipos de estrategias de participación, en los que incluyen no solo el objetivo a lograr sino también algunos ejemplos de prácticas y de resultados.

- TIPO 1: COMUNICACIÓN FAMILIA – ESCUELA
 - Objetivo: diseñar formas más efectivas de comunicación para mantener el contacto con los padres.
 - Prácticas: llevar a cabo entrevistas con cada familia al menos una vez al año con seguimiento cuando sea necesario; comentarios por parte de los padres sobre las revisiones de las tareas.
 - Resultados: para las familias, comprensión de los programas escolares, seguimiento del progreso de sus hijos; para los profesores, uso de la red familiar para las comunicaciones.

- TIPO 2: CRIANZA DE LOS HIJOS
 - Objetivo: ayudar a todas las familias a establecer un entorno familiar que apoye el aprendizaje.
 - Prácticas: proporcionar sugerencias de condiciones adecuadas para apoyar el aprendizaje en casa; proporcionar talleres, videos e información sobre la crianza de los hijos.
 - Resultados: para las familias, aumento de la confianza en la crianza y de conocimiento sobre el desarrollo de los niños; para los profesores, comprensión de las culturas familiares y sus valores.

- TIPO 3: VOLUNTARIADO
 - Objetivo: reclutar y organizar la ayuda y el apoyo familiar.
 - Prácticas: establecer un lugar físico para las familias donde se puedan reunir los voluntarios y se encuentren localizados los recursos.
 - Resultados: para las familias, conocimiento del trabajo del profesorado, aumento de la comodidad en las interacciones escolares; en los estudiantes, práctica de la comunicación con adultos; para los profesores, buena disposición para intentar poner en práctica programas que apliquen nuevas formas de implicar a las familias.

- TIPO 4: APRENDIZAJE EN EL HOGAR
 - Objetivo: proporcionar ideas a las familias sobre cómo ayudar a sus hijos en casa.
 - Prácticas: distribución de un calendario en las que se enlistan posibles temas de discusión para familias y alumnos; realización de un taller para familias en el que se practica la lectura en voz alta.
 - Resultados: para las familias, interacción con el niño; para los alumnos, logro de las actividades practicadas; para los profesores, diseños más eficientes y mejores de las tareas para la casa.

- TIPO 5: COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD
 - Objetivo: identificar e integrar los recursos y servicios de la comunidad para reforzar los programas escolares, las prácticas familiares, el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes.
 - Prácticas: asociaciones escuela - empresas.
 - Resultados: para los estudiantes, desarrollo de habilidades a través de actividades extracurriculares; para las familias, relaciones con otras familias en actividades comunitarias; para los profesores, conocimiento y uso de los recursos comunitarios para enriquecer el currículum.

Sin embargo, cabe señalar que, sea cual sea el tipo de estrategia a utilizar, lograr la participación familiar requiere de elementos básicos que de acuerdo con Williams y Chavkin 1989 (citado en García, 1996) son: elaboración de propuestas escritas que ayuden a estructurar el contexto de la participación; apoyo de la administración, es decir, dotación de recursos materiales, implementación de los programas por parte de la autoridad y dotación del personal necesario; entrenamiento, desarrollar habilidades de colaboración, mejora en la reuniones padre/profesor, trabajo y toma de decisiones en conjunto; orientación asociativa, planificar, establecer metas, definir roles, percibir necesidades y establecer los estándares conjuntamente; comunicación bidireccional; red de servicios, establecer conexiones con otros programas para compartir información y experiencias y; evaluación, reunir con regularidad datos sobre las actividades realizadas.

Así pues, en este sentido las estrategias de participación ya sean encuentros personales o medios materiales, adquieren vital importancia, es por ello que a continuación se describe brevemente algunas de ellas.

Siguiendo a Tovar, et al. (2011) algunas estrategias promueven la participación en algunas actividades dentro del salón de clases, en la toma de decisiones en relación a eventos escolares, o bien para colaborar en la organización o asistir a festividades del centro educativo. Entre estas se encuentran:

- Visitas al salón de clases: realización de proyectos que permitan a las familias compartir sus propias experiencias dentro del contexto mexicano, un ejemplo de ello es la lectura de cuentos, actividad que forma parte del Programa Nacional de Lectura, propuesto por la SEP.
- Proyectos de trabajo: para la realización de trabajos o reparación de materiales y juguetes, en arreglos a las instalaciones escolares o eventos para la recaudación de fondos.

Por otra parte, se encuentran aquellas estrategias que permiten el flujo de información, entre las que se encuentran:

- Materiales impresos: permiten el flujo de información como características de desarrollo del niño, actividades de apoyo, información sobre el manejo de la conducta, estrategias de lectoescritura, etc.
- Tableros de anuncio: avisos escritos que se utilizan para comunicar aspectos relevantes como convocatorias, calendario de eventos, entre otros.
- Reuniones con padres: situaciones generadas con el fin de dialogar con las familias sobre aspectos relacionados con el desarrollo general y académico de sus hijos.

Sin embargo, con independencia del tipo de participación que promuevan, para los fines que a la presente investigación interesa a continuación se presenta una lista de aquellas estrategias más comunes en el contexto en que fue realizado el estudio.

- *Circulares*: utilizadas para comunicar sobre las actividades escolares, se incluye una visión general de los objetivos, información sobre los contenidos, puede

incluir una invitación a realizar contacto personal para más detalles o bien se pueden adjuntar folletos (Cataldo, 1991).

- *Tableros de anuncios*: los avisos escritos y los carteles pueden ser muy eficaces como anuncios de los programas, si se colocan en lugares aptos para ser vistos por las familias. Se pueden destacar mediante frases muy breves junto con fechas, horarios o contacto para información más específica. El empleo de fotografías que llame más la atención puede hacer que estos carteles parezcan más atractivos (Cataldo, 1991).
- *Reuniones de padres*: tienen un formato más estructurado y en ellas se presentan asuntos específicos de la escuela, se llevan a cabo con cierta periodicidad. Los padres tienen la oportunidad de encontrarse con las otras familias y tener breves intercambios sociales (Cataldo, 1991).
- *Grupos de asesoramientos a los padres*: juntas para tratar temas que requieran una cuidadosa información por parte de los padres (Cataldo, 1991).
- *Actos infantiles*: muestras de artes y manualidades, representaciones musicales y teatrales, exposiciones, excursiones, acontecimientos deportivos y ferias. El hecho de centrarse en los niños construye las relaciones familiares al tiempo que contribuye a la diversión de la familia (Cataldo, 1991).
- *Encuentros personales*: dialogo directo con las familias para conocerse personalmente y platicar abiertamente. Pueden ser de manera individual o en grupos, y en ambos casos deben de permitir el diálogo para fomentar la participación por parte de las familias, haciéndoles llegar el mensaje de que son bienvenidas y respetadas (Nashiki, Pastor, Pérez, Hernández, Lemus y Ocón, 2011).
- *Encuentros espontáneos*: consiste en establecer y mantener vínculos en los momentos en los que aparentemente no hay una intención de dialogar sino que se da la oportunidad de hacerlo. Se dan en momentos cotidianos como a la llegada o salida (Nashiki, et al. 2011).
- *Proyectos de trabajo*: son actividades incluidas en plan de trabajo donde las familias pueden compartir sus conocimientos y desarrollar alguna actividad, como hablar sobre su profesión, leer cuentos, etc. (Nashiki, et al. 2011).
- *Entrevistas*: son encuentros cara a cara, con el fin de conocer más acerca de algo específico. Son encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen respecto a sus vidas y experiencias (Nashiki, et al. 2011).

- *Mensajes*: permiten transmitir información breve, se trata de una nota cuando se requiere transmitir información con una familia en particular. Permite el acercamiento individualizado (Nashiki, et al. 2011).
- *Diario*: herramienta de gran utilidad que refleja el trabajo día a día, documenta el proceso de aprendizaje de cada niño, ya que al realizarse de manera cotidiana cuenta con los diferentes momentos por los que atraviesa y las estrategias de apoyo por parte de la escuela (Nashiki, et al. 2011).

Como puede observarse con independencia del tipo de estrategia utilizada, todas ellas están enfocadas a la conexión familia - escuela, con el objetivo de proporcionarse apoyo mutuo en pro del desarrollo de los estudiantes, de las familias y de la propia institución educativa.

Efectos de la participación familiar en la educación formal de sus hijos

Las investigaciones que se han dedicado al estudio de los efectos del hogar y la escuela en el desempeño de los estudiantes, muestran que la participación de la familia dentro de la educación formal de sus hijos tiene efectos positivos. Estudios realizados por Hasen (1986), Hess y Holloway (1984) y Collins, Moles y Cross (1982) (García, citado en Clemente y Hernández, 1996), demuestran que cuando existe discontinuidad entre familia y escuela, el desempeño de los estudiantes va en descenso, por otra parte, ante los resultados obtenidos concluyen que los padres tienen la necesidad de involucrarse en actividades educativas que apoyen el progreso y desarrollo de sus hijos.

Por su parte, Martínez y Galindez (2003) señalan que los beneficios no sólo son para los estudiantes, sino también para la familia, educadores y hasta para el propio centro escolar; en el caso de los estudiantes no sólo influye en su rendimiento, sino también en su adaptación, motivación, actitudes, habilidades y comportamientos, lo cual a su vez engloba el concepto de competencia; en cuanto a la familia genera una actitud más positiva hacia el centro escolar y hacia los educadores, así como reforzar el nivel de aspiraciones con respecto a sus hijos; finalmente en lo que concierne al centro escolar, este logra una mejora de la calidad educativa generando una evolución.

Finalmente Bassedas, Huguet y Solé, (1998) señalan que aquellos padres que muestran una mayor participación en distintas actividades de colaboración organizadas por la escuela, suelen mostrar un incremento en el interés por la educación de sus hijos, conocer mejor el

programa educativo que siguen, presentan una mayor capacidad para tomar decisiones relacionadas con la escuela a través de su participación en asociaciones de padres, y se implican con más frecuencia en actividades en casa con sus hijos como tareas escolares, lectura de libros, juegos o actividades informales.

Por otra parte, también se visualizan consecuencias positivas en tanto al desarrollo de los niños, en aspectos tales como su comportamiento y rendimiento escolar. Se ha demostrado que aquellos padres que muestran una mayor participación en la escuela tienen hijos con un mayor nivel de lenguaje, mejor desarrollo cognitivo y un rendimiento escolar más alto, son niños que muestran un menos absentismo escolar y mayor dedicación a las tareas escolares. Otro dato importante sin duda es que cuando los padres tienen un alto grado de participación, están transmitiendo a sus hijos la idea de que la escuela es algo importante, creando en ellos actitudes más favorables y aumentando su motivación hacia las tareas escolares. Igualmente estos hijos pueden sentir que al interesarse por su escuela, sus padres se preocupan de ellos y les quieren, aumentando su autoestima y su sentimiento de competencia.

Cabe señalar, que aunque son múltiples las evidencias de que la participación familiar dentro de la escuela genera consecuencias positivas en los estudiantes, los procesos o mecanismos mediante los cuales se logra, es decir, la identificación y contribución de cada uno de los factores participantes aún se encuentra en proceso de estudio y clarificación.

El papel de los agentes docentes en el fomento de estrategias de participación familiar en pro del desarrollo de competencias

En primera instancia el papel de los docentes dentro del fomento de la participación familiar en pro del desarrollo de los niños preescolares es lograr un clima de colaboración entre familia- escuela, el cual requiere que los docentes modifiquen sus actitudes frente a las problemáticas detectadas, así como reconocer a la familia como un recurso importante para la mejora de los resultados de la educación, todo ello mediante un enfoque colaborativo que permita identificar necesidades, dudas y metas e incorporarlas en un plan con procedimientos formales de comunicación y colaboración entre profesores, y padres, escuelas y familias.

CAPÍTULO 2. MÉTODO

1. Problematización

El problema de investigación puede definirse de la siguiente manera, se busca identificar las estrategias para la participación familiar y cómo éstas contribuyen con el desarrollo de competencias de sus hijos de primer grado de educación preescolar. Todo ello partiendo de la idea central de que la familia, es un elemento clave para el desarrollo y logro de sus hijos, (García, 1996).

Ya con anterioridad estudiosos tales como Collins, Moles y Cross (citado por García, 1996) han hecho la revisión de programas de participación familiar, concluyendo, que los padres sienten la necesidad de estar involucrados en actividades educativas que apoyen y mantengan el progreso escolar y el desarrollo de los hijos, de igual forma dichos autores implementaron un programa que involucró a padres de familia en la educación de sus hijos, dando como resultado, que dicha participación en el desarrollo infantil incrementó la confianza entre padres e hijos y de esta manera se redujo la deserción escolar.

Programas tales como *New Haven Primary Prevention Project*, creado en el año de 1968, programa de intervención para niños desde el preescolar (*kindergarden*) hasta primaria que se centra en crear un ambiente escolar de apoyo, siendo uno de los puntos clave el programa de participación de los padres. Por su parte, el *Operation Higher Achievement*, contempla que la participación significativa de la familia es esencial, que tanto familias como escuelas constituyen importantes fuentes de influencia en el *desarrollo psicoeducativo* de los niños, y que los mejores resultados se alcanzan cuando estas instituciones trabajan juntas.

Por otra parte, instituciones como *Parent Resource Center* han desarrollado programas que implican el uso de estrategias de participación familiar en el centro y para la casa, dichas estrategias van desde información sobre currículum, hasta brindar capacitación de cómo ayudar a sus hijos en tareas del colegio y la casa.

Dichos programas han arrojado como resultado la participación voluntaria por parte de los padres, el trabajo cooperativo con la institución e incremento en los resultados académicos del alumnado.

Finalmente, cabe mencionar que se han realizado diversos estudios comparativos sobre el tema, por ejemplo, el realizado por Dornbusch y Ritter (1988) donde comparan la relación

que tienen los logros alcanzados de niños, con el nivel de participación de los padres. Dichos autores, encuentran que los niños que pertenecen a familias participativas tienen mejores resultados en la escuela que aquellos en los que la familia tiene menor involucramiento.

Es precisamente bajo este marco, que nace el interés de dicha investigación, cuyo propósito es analizar dicho proceso con el fin de dar sugerencias para lograr un óptimo desempeño atendiendo a las características propias del contexto y la población participante.

2. Pregunta de Investigación

¿Cómo contribuyen algunas estrategias de participación familiar al desarrollo de competencias de los niños de primer grado de educación preescolar?

3. Objetivos de Investigación

Objetivo general

Conocer cómo contribuyen las estrategias de participación familiar en el desarrollo de competencias en niños de primer grado de educación preescolar

Objetivos específicos

- Identificar las estrategias de participación familiar que se promueven en un centro educativo de nivel preescolar durante un ciclo escolar.
- Conocer el nivel de desarrollo de competencias en niños de primer grado de educación preescolar al inicio y al final del ciclo.

4. Tipo de estudio

Siguiendo la metodología de Hernández, Fernández, y Baptista (2004), el presente estudio tiene un enfoque cualitativo y corresponde a estudio de caso, ya que de acuerdo con dichos autores, este se caracterizará por la participación familiar sin realizar ninguna medición del grado de contribución de la misma. Siguiendo a Hernández, et al. (2004), dicho enfoque se caracteriza por extraer descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevista, narraciones, notas de campo y registros escritos de todo tipo además de preocuparse por el entorno de los acontecimientos y centrar la indagación en aquellos

contextos naturales, o tomados tal y como se encuentran, se evalúa y experimenta directamente y no se manipulan las variables deliberadamente.

El estudio de caso, así pues, nos permitirá aprender respecto de una instancia compleja, la relación familia - escuela, basado en el entendimiento comprensivo como un todo y su contexto, mediante datos e información obtenidos por descripciones y un examen detallado, en el contexto de la vida real (escuela), dichas descripciones responderán a preguntas tales como ¿Quién/es?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Por qué? Y ¿Cuándo?

De igual forma cabe señalar que de acuerdo con lo que plantean Hernández, et al. (2004), el estudio de caso requiere de:

- Planteamiento del problema.
- Propositiones o hipótesis.
- Unidad o unidades de análisis (caso o casos).
- Contexto del caso o casos.
- Fuentes de información e instrumentos de recolección de los datos.
- Lógica que vincula los datos con preguntas y proposiciones.
- Análisis de toda la información.
- Criterios para interpretar los datos y efectuar inferencias.
- Reporte del caso (resultados).

Para lo anterior se requiere del seguimiento de ciertas fases, las cuales se mencionan a continuación:

- Identificación del caso: éxito, fracaso, asunto complejo, típico o extremo.
- Investigación de antecedentes o contexto: leer sobre el tema; ubicar, definir y contextualizar el caso.
- Solicitar y obtener permiso de los participantes.
- Involucrar a la institución o participantes, obtener documentos (reportes, boletines, folletos, etc.), recolectar información sobre los individuos que participan y recolectar información sobre el contexto.
- Trabajo de campo: entrevistas con los participantes, visitas a los lugares donde ocurren los eventos, realizar notas de campo, enfocarse en aspectos relevantes y centrales.

- Análisis de datos.
- Elaboración de reporte: narración, tablas, figuras y material de apoyo.

Finalmente, cabe señalar que el estudio de caso aquí presentado se refiere a un diseño de múltiples casos, donde la revisión de cada uno de ellos se basa en considerar los mismos aspectos o variables, al igual que la utilización de los mismos instrumentos para recolectar los datos y el proceso en general, resaltado que el conocimiento generado por los diversos casos no es aditivo (Yin, 2009).

5. Trabajo de campo

Contexto

El desarrollo de la investigación se llevó a cabo en un Jardín de Niños ubicado en la delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal, durante el ciclo escolar 2013 – 2014. Dicha institución tiene como misión llevar a cabo de manera adecuada y responsable las actividades que los niños requieren para su desarrollo físico, intelectual, social y emocional. Considerando a cada niño como un ser único, ya que cada uno tiene su ritmo y sus necesidades específicas, logrando integrarse a la comunidad de manera adecuada según su edad.

El Modelo Educativo de Preescolar integra la Reforma Educativa planteada por la SEP incluida en el Programa de Educación Preescolar (PEP) 2011, complementado por un Modelo Educativo con su sentido ecléctico, que enriquece la educación básica que ofrece la SEP, a través de las siguientes siete líneas transversales:

- Modelo T. Su objetivo es la formación del ser humano como un modelo de persona.
- Formación en valores. Donde los principales valores a desarrollar son amor, responsabilidad, respeto, honestidad y alegría.
- Construcción de capacidades y habilidades. Capacidades aritméticas, de comprensión de lectura, juicio crítico y valorativo, habilidades físicas, artísticas y deportivas, entre otras.
- Constructivismo. Construir el conocimiento usando más el razonamiento lógico y menos la memorización.

- Inteligencias Múltiples. Todas las inteligencias son importantes para nosotros y cada una es reconocida: inteligencia lingüística, lógico matemática, espacial, la inteligencia corporal, kinestésica, musical, interpersonal, intrapersonal y naturalista.
- Gimnasia Cerebral. Generar condiciones óptimas del cerebro para el aprendizaje.
- Inteligencia Emocional. Favorecer el sano desarrollo emocional y social de los alumnos.

La institución cuenta con la siguiente infraestructura:

- Dirección.
- Oficinas administrativas.
- Patio de juegos.
- Sala de cómputo.
- Biblioteca.
- Salón de cantos y juegos.
- Sanitarios para niños, niñas y personal.
- 6 aulas.

Participantes

Se trabajará con cuatro familias, un docente y un directivo cuyos nombres no son los reales a fin de mantener la confidencialidad de los participantes. Serán nombrados “docente”, “directora”, familia Castillo, familia León, familia Torres y familia Contreras.

A continuación se ofrece la descripción de los participantes.

DOCENTE

EDAD: 28 años

SEXO: Femenino

FORMACIÓN ACADÉMICA: Asistente Educativo y Licenciada en Educación Preescolar

AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA: 7

DIRECTORA

EDAD: 57 años

SEXO: Femenino

FORMACIÓN ACADÉMICA: Maestra de Jardín de Niños y Licenciada en Educación Preescolar

AÑOS DE SERVICIO EN LA DOCENCIA: 36

FAMILIA CASTILLO:

EDAD: 2 años 8 meses

SEXO: Masculino

PROFESIÓN DE LA MADRE: Docente de preparatoria

EDAD: 31

PROFESIÓN DEL PADRE: Ingeniero en sistemas

EDAD: 37

INFORMACIÓN GENERAL: La familia está integrada por madre, padre e hijo. La madre se define como amorosa y protectora y el padre amoroso y estricto. Se hacen cargo del niño durante las tardes y los fines de semana, mientras no se encuentran ellos las abuelas son las responsables del niño. Perciben a su hijo como amoroso e independiente. Le permiten ver la televisión alrededor de 4 horas diarias. Su madre se define como sobreprotectora lo cual ha fomentado en el niño constantes berrinches y que éste no respete límites. Las sanciones son de tipo verbal, mediante explicaciones y privaciones. Durante la primera entrevista la cual se realizó solo con la madre, esta mostró gran angustia y preocupación por su hijo, lo cual no permitió abordar todas las preguntas planteadas. Comenta que aún ve a su hijo como un bebé, lo cual le provoca que impida que el niño realice ciertas actividades, como dejar el pañal e incluso ir a la escuela. Muestra gran preocupación dado que su hijo no tiene límites, y no logra concentrarse en ninguna actividad por periodos largos, sin embargo, admite que ella ha sido muy permisiva y tolerante ante las conductas de su hijo.

FAMILIA LEÓN:

EDAD: 3 años 2 meses

SEXO: Masculino

PROFESIÓN DE LA MADRE: Lic. En administración

EDAD: 38

PROFESIÓN DEL PADRE: Lic. En administración

EDAD: 35

INFORMACIÓN GENERAL: Familia conformada por padre, madre e hijo. Su madre se define como tímida, reservada, enojona y seria, convive con su hijo alrededor de 5 horas al día entre semana y los fines de semana completos. El padre se describe como extrovertido, juguetón y tranquilo, en promedio entre semana convive 3 horas al día y los fines de semana completos, aunque por su trabajo viaja constantemente. Definen a su hijo como inteligente, tímido, participativo y compartido en los juegos y amoroso. En promedio ve televisión 2 horas diarias. La sanción utilizada son las explicaciones. Dentro de las expectativas esperadas a lograr por parte de su hijo se encuentra una mejora en la socialización y en la seguridad. La abuela y el abuelo materno se hacen cargo del menor ante las ausencias de los padres.

FAMILIA TORRES:

EDAD: 3 años 6 meses

SEXO: Masculino

PROFESIÓN DE LA MADRE: Contadora

EDAD: 42

PROFESIÓN DEL PADRE: Contador

EDAD: 44

INFORMACIÓN GENERAL: Familia integrada por madre, padre e hijo. Tanto la madre como el padre conviven con el niño alrededor de 4 horas diarias entre semana y los fines de semana completos, su abuela materna es la responsable cuando no se encuentran los padres. La madre se describe como aprehensiva, perfeccionista, amigable y protectora; el padre se describe como comprensivo, tolerante, amigable y protector. Perciben a su hijo como relajado, posesivo, cariñoso, tierno, alegre, enojón y fuerte. Ve televisión 2 horas diarias en promedio. Las sanciones utilizadas por sus padres son verbales y mediante explicaciones. La mayor expectativa por partes de sus padres es que su hijo logre autonomía.

FAMILIA CONTRERAS:

EDAD: 2 años 8 meses

SEXO: Masculino

PROFESIÓN DE LA MADRE: Contadora

EDAD: 35

PROFESIÓN DEL PADRE: Arquitecto

EDAD: 31

INFORMACIÓN GENERAL: Familia conformada por madre, padre y tres hijos de 8, 3 y 2 años. Su madre se define como estricta y cariñosa y es la responsable del cuidado de los niños ya que dedica tiempo completo a ellos. Su padre se define como estricto e inflexible y solo convive con ellos los domingos y algunas horas entre semana. Definen a su hijo como independiente, retador y poco compartido. El niño presenta constantes episodios de agresividad y berrinches, lo sancionan mediante privaciones y de forma verbal. Se relaciona mejor con su padre, aunque este no dispone de mucho tiempo para convivir. No sigue normas y es necesario convencerlo para lograr que realice las cosas que se le piden. Existe gran apego y sobreprotección por parte de los padres. Dentro de las expectativas por parte de sus padres se encuentra lograr mayor socialización, una mejora en su lenguaje y el control de emociones. Ha recibido estimulación temprana y terapia neuro-motriz.

Técnicas e Instrumentos

- **ENTREVISTAS INICIAL y BIMESTRAL (Anexo 1 y 2):** Con el presente instrumento lo que se pretende es conocer de manera particular a cada una de las familias participantes, identificando así sus necesidades para monitorear el proceso de participación familiar.
Dicha entrevista (Anexo 1) consta de 45 ítems que pretenden indagar sobre los datos generales de los padres, condiciones sobre el nacimiento del niño y primeros años de vida de este. Por otro lado, se busca obtener información sobre intereses, logros y actividades específicos del niño, así como saber si presenta alguna situación que los padres consideren problemática.
La entrevista bimestral (Anexo 2), está compuesta por 5 preguntas, aborda el avance de los niños, el logro de metas y permite la reevaluación de las mismas, así como el establecimiento de nuevas estrategias de participación.
- **REGISTRO DE COMPETENCIAS (Anexo 3):** Está conformado por un comparativo bimestral entre el perfil de egreso y los contenidos a abordar de acuerdo con el programa de estudios institucional y el logro de cada uno de los alumnos. Tanto el perfil de egreso como el programa de estudios para primer grado de educación preescolar fueron realizados en conjunto por la dirección general, dirección técnica y coordinación académica del plantel, siguiendo los lineamientos planteados en el Programa de Educación Preescolar 2011, por lo cual se encuentran estructurados con base en los seis campos formativos que propone este y en función del logro de

competencias. Con el presente instrumento lo que se pretende obtener es un panorama específico del logro de competencias de cada uno de los participantes.

- **DIARIO Y REGISTROS PERMANENTES DE ACTIVIDADES:** se realizará una revisión del diario de la educadora, a fin de identificar las estrategias propuestas así como el seguimiento que da esta para el logro de competencias de los niños.

Procedimiento

Para el logro del propósito de esta investigación, se realizaron las siguientes acciones:

1. Se realizó una entrevista inicial a cada una de las familias participantes, dicha entrevista fue realizada por la docente responsable del grupo, y analizada en conjunto con la directora. Las entrevistas fueron agendadas por la docente del grupo y aprobadas por la directora, se consideró para cada una el horario de los padres de familia en el que les fuera fácilmente asistir. Aunque son programas de 30 minutos por familia, el propósito fue conocer su estructura, actividades que realizan, tipo de convivencia y expectativas educativas de sus hijos, con el fin de identificar qué tipo de estrategias de vinculación son las más apropiadas conforme a las características y necesidades de cada familia, por lo cual hubo casos en los que se extendió el tiempo hasta por 50 minutos y en el caso de la familia Castillo no se culminó con la entrevista.
2. Se llevó a cabo la valoración del desarrollo de competencias de los niños al inicio del ciclo escolar. Dicha evaluación fue realizada por la docente titular del grupo y se hizo conforme a lo establecido en el perfil de egreso el cual está conformado por una serie de aprendizajes esperados en cada uno de los seis campos formativos y sus respectivas competencias estipulados en el Programa de Educación Preescolar 2011 de la SEP (Anexo 1), dicho perfil fue elaborado por el departamento de psicopedagogía de la institución educativa. La evaluación se llevó a cabo mediante los registros elaborados por parte de la docente y la revisión de la evaluación psicopedagógica realizada por el departamento de psicología al ingresar a la institución.
3. Se implementaron una serie de estrategias de participación familiar para la promoción de competencias en los niños de primer grado de educación preescolar propuestas por los lineamientos del propio centro. Dichas estrategias propuestas desde la

dirección de la escuela están enfocadas a la promoción del desarrollo de competencias esperadas durante este grado escolar, con base en el perfil de egreso estipulado por la institución y al PEP 2011, y fueron presentadas a los padres de familia por medio de la docente del grupo y directora de la escuela a lo largo del ciclo escolar 2013 - 2014. El seguimiento a dichas estrategias se realizó a través de los registros de la docente, en el cual se incluyen los comentarios de las familias en los encuentros personales con cada una de ellas.

4. Se llevó a cabo una de las cinco entrevistas programadas durante los espacios de las juntas bimestrales con las familias, realizada por la docente responsable del grupo y analizada en conjunto con la directora, con el fin de tratar asuntos relacionados con el desarrollo general y académico de los niños, información de ayuda y organización de eventos institucionales que afecten el desarrollo de competencias de los niños. De igual manera, se establecieron acuerdos con las familias sobre actividades específicas a desarrollarse.
5. Se monitoreó a cada una de las familias mediante entrevistas constantes sobre el desarrollo de las actividades y/o acuerdos planteados durante el primer bimestre, dentro de esta entrevista se evaluó de manera general la realización de las actividades propuestas, en cuanto a si les han funcionado, si han presentado alguna dificultad y principalmente si han observado alguna evolución en el desarrollo escolar de sus hijos.

Documentos de manejo ético

De acuerdo con el código ético del psicólogo (2007), en su Artículo 25 referido a la calidad de la valoración y/o evaluación psicológica, donde se señala la responsabilidad de la aplicación, interpretación y uso de instrumentos de valoración, así mismo, los apellidos de las familias son seudónimos, con el fin de proteger su identidad; el Artículo 52, referido a la comunicación de los resultados, donde se señala la abstención de hacer uso indebido de las técnicas de valoración, intervenciones, resultados e interpretaciones con el fin de evitar mal uso de ellas y en general a lo referido a la confidencialidad de la información es que en cada uno de los cuestionarios utilizados (tanto de padres de familia, como de profesoras) se hacen las especificaciones necesarias para garantizar dicha confidencialidad, y el uso adecuado tanto de los instrumentos utilizados como de la información recabada y resultados obtenidos.

De igual forma, bajo los mismos argumentos, para llevar a cabo la evaluación de los alumnos se realizó un consentimiento informado (consultar anexo 4) donde se explica el objetivo de la investigación y el uso que se le dará a la información obtenida, así mismo, se brinda la oportunidad de acceder a la información obtenida a aquellos padres que estén interesados, esto solo con fines informativos.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Para el análisis de resultados de este trabajo se siguió la propuesta de Yin (2009), a saber:

- Analizar el caso de manera exploratoria: descripción general de cada caso (familia), antecedentes y contexto.
- Identificar características compartidas entre familias: edad de los padres, nivel educativo, tiempo compartido con los hijos, número de hijos, expectativas sobre sus hijos, con el fin de identificar patrones, similitudes y diferencias de participación.
- Analizar el logro de competencias en cada uno de los alumnos.
- Establecer conclusiones a partir de identificar las estrategias de participación familiar más promovidas e implementadas por cada familia.

A continuación se presentan resultados obtenidos con las 4 familias tras el análisis de la información de las entrevistas iniciales, la de los alumnos y la primera evaluación realizada por la docente.

PRIMERA EVALUACIÓN REALIZADA A LOS ALUMNOS PARTICIPANTES, SOBRE EL GRADO DE COMPETENCIAS INICIALES. AGOSTO 2013

EDUARDO CASTILLO

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: Le ha costado un poco de trabajo adaptarse a la escuela, principalmente a respetar límites y a sus compañeros, por lo que en actividades colectivas no siempre participa; no sabe respetar reglas y le cuesta mucho trabajo seguir instrucciones o atender una actividad por un periodo de tiempo largo. Constantemente se muestra poco interesado en las actividades. Expresa lo que siente y quiere, platica sobre su familia y actividades que hace en casa. Cuida su persona, pero no así sus pertenencias.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Puede escuchar cuentos cortos atentamente y responder algunas preguntas sobre éste. Su lenguaje es claro, se da a entender, expresa gustos y preferencias y es capaz de inventar historias de forma coherente, utilizando diversos personajes, situaciones y tiempos. Es capaz de memorizar y replicar canciones, con facilidad, difícilmente solicita la palabra y no respeta turnos de habla de los demás.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Identifica algunas figuras geométricas y colores. Cuenta con algunas nociones como grande - pequeño o arriba - abajo, puede hacer clasificaciones

según criterios como color, forma o tamaño. Nombra los números que sabe aunque no en forma ordenada

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO: Reconoce las partes básicas de su cuerpo y para qué sirven. Le gusta manipular diversos materiales como masillas, pinturas y material de plástico. Comparte lo que sabe de su familia y comunidad, como son negocios, algunos medios de transporte y tipos de alimentos, áreas y utensilios de la casa y escuela.

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Muestra gran interés por cantar y bailar diversos ritmos. Utiliza diferentes técnicas para pintar como acrílicas, acuarelas, colores, plumones. Platica sobre lo que piensa o imagina al escuchar un cuento o una canción.

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD: Aún no define completamente su lateralidad, ya que las actividades las realiza con ambas manos, de igual forma falta fuerza para tomar los instrumentos de trabajo. Muestra buena coordinación al correr y saltar, así como al explorar espacios, sin embargo, no toma medidas de seguridad al hacer dichas actividades.

GERMÁN LEÓN

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: Se ha adaptado muy bien a la escuela. Es un poco tímido al participar en actividades grupales, sin embargo expresa lo que le gusta y lo que no le gusta, así como preferencias. De igual forma sigue instrucciones adecuadamente. Muestra disposición y es participativo. Respeta las normas de convivencia y las reglas, tanto en el trabajo como en los juegos.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Su lenguaje es claro aunque existe dificultad para pronunciar algunas palabras, así mismo el tono de su voz es demasiado bajo en ocasiones. Identifica su nombre y respeta límites al colorear. Escucha cuentos atentamente y es capaz de responder algunas preguntas sobre el mismo. Memoriza y replica canciones. Es capaz de narrar una historia coherentemente. Mantiene la atención y dialoga con sus compañeros.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Reconoce todos los colores y algunas figuras geométricas. Nombra los números que sabe y cuenta del uno al cinco sin problemas de orden. Cuenta con algunas nociones espaciales como cerca - lejos, arriba - abajo. Agrupa objetos según tamaño, forma y color.

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO: Reconoce las partes básicas de su cuerpo y para qué sirven. Platica sobre su familia y de actividades que realiza con ella. Identifica algunas profesiones, oficios y negocios de su comunidad. Conoce las principales partes de la casa y escuela, para qué son y que artículos y muebles se encuentran en ellas. Platica sobre algunas costumbres familiares, como por ejemplo los festejos de septiembre.

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Muestra agrado al cantar y bailar diversos ritmos. Le gusta usar diversas técnicas para pintar como lo son las acrílicas, acuarelas, plumones, colores y crayolas. Manipula diversos materiales como masillas y texturas. Expresa lo que imagina al escuchar una canción o ver alguna imagen.

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD: Tiene mayor dominio con la mano derecha, sin embargo, existe dificultad para tomar los instrumentos de trabajo correctamente, especialmente las tijeras, muestra coordinación y equilibrio al realizar algunos movimientos, se le dificulta brincar con los pies juntos, así como rodar en el piso. Toma algunas medidas de seguridad e higiene como taparse cuando siente frío, lavarse las manos y evitar zonas que considera de riesgo al correr o saltar.

MAURICIO TORRES

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: Mostró buena adaptación a la escuela y normas de convivencia y trabajo. Muestra seguridad al realizar actividades en conjunto. Le desagradan compartir y jugar roles en los que él no tenga el mando, de igual forma no le es grato la sensación de estar sucio de las manos o de la ropa, por lo que actividades que impliquen el uso de materiales como las pinturas no son de su agrado, así como actividades en las que se tenga contacto con el suelo. Atiende instrucciones correctamente. Se integra fácilmente a actividades colectivas. Cuida de su persona y pertenencias.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Su lenguaje es muy claro y comunica todo lo que siente y quiere, muestra gran madurez al expresar sus ideas o contar una historia. Comprende y ejecuta instrucciones adecuadamente. Colorea respetando contornos y de manera uniforme. Escucha cuentos atentamente y es capaz de contestar algunas preguntas sobre él mismo. Memoriza y replica canciones. Muestra atención y dialoga con sus compañeros.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Dice los números que sabe y es capaz de contar al cinco sin equivocaciones. Diferencia las gráficas numéricas de las letras. Reconoce los colores

primarios y algunos otros, así mismo reconoce algunas figuras geométricas. Cuenta con nociones espaciales tales como cerca - lejos y arriba - abajo. Agrupa objetos según color, forma y tamaño.

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO: Conoce las partes básicas de su cuerpo y para qué sirven. Platica sobre su familia y actividades que hace con ella. Narra aspectos de su comunidad como algunas profesiones y oficios, negocios que hay por su casa y medios de transporte y comunicación. Conoce las partes de la casa y escuela, así como el mobiliario y artículos que en cada una de ellas se encuentran. Platica sobre algunas costumbres familiares.

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Le agrada cantar y bailar diversos ritmos. Utiliza diversas formas gráficas como lo son pinturas, crayolas, plumones, acuarelas. Manipula diversas masillas y muestra agrado al trabajar con ellas. Expresa lo que imagina al escuchar un cuento u observar una imagen.

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD: Es diestro, aunque existe dificultad para tomar los instrumentos de trabajo correctamente. Muestra gran facilidad para realizar los ejercicios, correr y saltar. Tiene buena coordinación y equilibrio. Muestra buenos hábitos para comer, lavarse las manos y cuidarse de posibles riesgos al explorar un espacio.

PEDRO CONTRERAS

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL: Mostró dificultad para adaptarse a la escuela y a las actividades, principalmente a aquellas que requieren mucha atención. Continuamente manifiesta irritabilidad al no poder realizar las actividades, así mismo, cuando se encuentra cansado, difícilmente comunica lo que desea, e incluso le es difícil identificar qué es lo que quiere, por ejemplo dormir. No sigue instrucciones, requiere asesoría constantemente para realizar las actividades. Le cuesta trabajo respetar las normas de convivencia y de trabajo, así como sus pertenencias.

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: Su lenguaje y comunicación son limitadas, tiene dificultad para pronunciar correctamente algunas palabras y en algunos casos no se entiende lo que expresa. No respeta contornos al colorear y muestra dificultad para hacerlo uniformemente. Escucha cuentos cortos atentamente. Canta canciones aunque de forma incompleta. Mantiene atención por periodos cortos.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO: No identifica ningún color ni figura geométrica. Dice los números que sabe. Cuenta del 1 al 5 correctamente. Cuenta con algunas nociones espaciales como cerca - lejos y arriba - abajo. Clasifica por color y forma a partir de una muestra dada.

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO: Reconoce algunas partes de su cuerpo, platica sobre su familia y algunas actividades. Identifica algunas profesiones y partes de la casa, así como algunos muebles y artículos que se encuentran en ella.

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA: Canta y baila siguiendo varios ritmos. Utiliza colores, crayolas y pinturas para crear manifestaciones gráficas. Manipula masillas. Expresa lo que imagina al observar una imagen.

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD: Existe dificultad para tomar el lápiz y realizar trazos, y aún no muestra un dominio de la mano, en particular las tijeras no sabe cómo tomarlas. Muestra control y equilibrio, tiene dificultad para saltar y rodar en el piso. No toma medidas de seguridad ni de higiene.

En este apartado se muestra el uso y efectividad de las estrategias plateadas, las cuales se presentan en las siguientes tablas de acuerdo a lo que señala Cataldo (1991), en donde se engloban los tipos de estrategias de participación utilizadas, el objetivo a lograr y los resultados obtenidos.

ESTRATEGIAS DE APOYO

Las estrategias de apoyo tuvieron la intención de ayudar a todas las familias a establecer un entorno familiar que contribuyera a la mejora del aprendizaje de sus hijos. Todas ellas mencionaron que los encuentros personales con la docente fueron los que mayor beneficio encontraron para comprender lo que tenían que hacer para apoyar a su hijos.

En el siguiente cuadro se puede apreciar los resultados obtenidos por cada familia dentro de este rubro.

- Reuniones con padres (lideradas por la docente)
 - Objetivo: ayudar a todas las familias a establecer un entorno familiar que apoye el aprendizaje.

CUADRO 1. RESULTADOS POR FAMILIA DE ACUERDO A LAS ESTRATEGIAS DE APOYO TRABAJADAS

RESULTADOS POR FAMILIA	RESULTADOS POR ALUMNOS (LOGROS OBTENIDOS)
Familia León: Encuentros significativos	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades sociales e integración en el grupo. • Autonomía.
Familia Torres: Encuentros significativos	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía, coordinación y dedicación a las actividades. • Iniciativa. • Seguridad y confianza.
Familia Contreras: Encuentros poco significativos	<ul style="list-style-type: none"> • Autonomía, aunque aún requiere apoyo constante. • Habilidades motrices, aunque aún requiere apoyo constante.
Familia Castillo: Encuentros altamente significativos	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo académico y conductual. • Establecimiento de normas y rutina en casa. • Convivencia familiar. • Establecimiento de acuerdos entre familiares. • Disminución en la angustia de la madre.

ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN (lideradas por la docente y la directora)

Las estrategias de participación, por su parte tuvieron la intención de involucrar y propiciar la interacción de todas las familias dentro del contexto escolar y con ello favorecer a la mejora del aprendizaje de sus hijos. Todas ellas mencionaron que los materiales impresos fue en la que mayor beneficio encontraron para comprender lo que tenían que hacer para apoyar a sus hijos, mientras la referente al tablero de anuncios fue la menos útil para estas familias (consultar cuadro 2).

- Objetivo: establecimiento y mantenimiento de vínculos familia – escuela.

CUADRO 2. RESULTADOS POR FAMILIA DE ACUERDO A LAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN TRABAJADAS

ESTRATEGIA	FAMILIA LEÓN	FAMILIA TORRES	FAMILIA CONTRERAS	FAMILIA CASTILLO
Encuentros espontáneos.	A la hora de la entrada.	A la hora de la entrada y durante los eventos institucionales.	Durante los eventos institucionales.	A la hora de la entrada y durante los eventos institucionales. A través de mensajes escritos.
Visitas al salón	Participación CONSTANTE en las visitas al salón y disculpas cuando no pudieron asistir.	Participación en POCAS OCASIONES , debido a diferencias de horario, sin embargo, proponían otro día para realizar las actividades.	POCA PARTICIPACIÓN no existieron disculpas al no poder asistir ni posibilidad de volver a programar la visita.	Participación ESCASA .
Materiales impresos	Poco compromiso con los materiales impresos, ES DECIR, NO ENTREGARON NINGUN TALON DE RECIBIDO... aunque consideran que contienen información valiosa.	Buen compromiso con los materiales impresos, CUMPLIERON CON TODO LO SOLICITADO mediante estos.	Bajo compromiso con los materiales impresos, NO SE CUMPLÍA CON LO SOLICITADO y solo se logró un talón de recibido.	Buen compromiso con los materiales impresos, consideran que contienen información valiosa. ENTREGA PUNTUAL de lo solicitado.
Tableros de anuncios	No útiles.	No útiles.	No útiles.	No útiles.

<p>OTRAS ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>Cumplieron con la realización de tareas, asistencia puntual a eventos y devolver o llevar lo solicitado. Mostraron gran interés y compromiso, SU PARTICIPACIÓN FUE activa EN TODO MOMENTO</p>	<p>Mostraron, interés al acercarse a aclarar dudas y obtener información. Mostraron INICIATIVA y COMPROMISO en el ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS</p>	<p>Mostraron cierto interés para aclarar dudas y obtener información. Faltas constantes sin aviso, incluyendo actividades programadas como ceremonias cívicas. Cancelaciones de entrevistas sin previo aviso. POCA RESPONSABILIDAD en el cumplimiento de lo solicitado.</p>	<p>DISPOSICIÓN ante los requerimientos solicitados. Acercamiento para aclarar dudas. Asistencia puntual. ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS por iniciativa dela familia. Reasignación de citas en caso de cancelación, con previa información y disculpas. CUMPLIMIENTO de todo lo solicitado (materiales, actividades). Solicitud sobre los avances logrados. Comunicación diaria. Constancia en el trabajo.</p>
--	--	---	---	--

De acuerdo a los resultados obtenidos (consultar cuadro 1 y 2) puede señalarse que con las estrategias utilizadas con las familias, se logró una comunicación abierta y bidireccional, lo cual permitió que con tres de las cuatro familias participantes se lograra mayor toma de decisiones y por consiguiente una responsabilidad compartida, la cual de acuerdo a lo que establecen Clemente y Hernández (1996), se dio gracias a la identificación de las facilidades y barreras que se dan para que dicha colaboración se ajustara a las necesidades detectadas.

Siguiendo lo que plantea Flores (2001), la participación familiar se da dependiendo de diversos factores, entre los que se encuentran: el grado de responsabilidad, formación,

conocimientos sobre qué deben de aprender sus hijos en la escuela, la diversidad cultural, los roles que pueden asumir los padres y el establecimiento de acciones, es decir, una participación activa, solidaria y conjunta que permita analizar y reconocer problemas educativos para encontrar soluciones a los mismos. Por ello, una de las barreras encontradas fue el establecimiento de relaciones con las familias ya que de acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación en cuanto al hecho de que cuando alguna estrategia no facilitó un buen resultado en el desarrollo y aprendizaje de los niños, no se condujo a un replanteamiento de la estrategia, de tal manera que la familia difícilmente encontró una forma efectiva de apoyar y participar con la escuela. Por ejemplo, al darse cuenta que los tableros de anuncio no eran muy funcionales debido a las características de las familias se pudo haber recurrido al uso de la página de internet de la escuela para brindar la información relevante.

De igual forma pudo observarse que las familias en su propia dinámica, encuentran formas de hacerse presentes en la escuela, ya que si no podía asistir el padre o la madre, lo hizo la abuela o alguien más de la familia, esto refuerza el planteamiento anterior, ya que ello implica un reconocimiento de la individualidad de cada familia, así como, apertura por parte de la escuela para ajustarse a las distintas posibilidades de las familias.

La aplicación de estrategias de participación familiar permitió que tanto escuela como familias generaran un sistema de interacción en un mismo sentido, lo cual, originó que se extendieran los conocimientos fomentados en la escuela hacia el contexto en el que se desenvuelven los niños y viceversa, aspectos generales como la formación de hábitos, se fortalecieron en la escuela. Este trabajo permitió identificar barreras y por ende una mejor visión de cómo contribuir al desarrollo tanto a nivel individual (alumno), como familiar y escolar.

Lo anterior apoya lo planteado por Martínez y Galindez (2003), quienes señalan que los beneficios no sólo son para los estudiantes, sino también para la familia, educadores y hasta para el propio centro escolar; ya que se mejoran aspectos tales como el rendimiento, adaptación, motivación, actitudes, habilidades y comportamientos, lo cual a su vez engloba el concepto de “competencia”; en cuanto a la familia genera una actitud más positiva hacia el centro escolar y hacia los educadores, así como reforzar el nivel de aspiraciones con respecto a sus hijos; finalmente en lo que concierne al centro escolar, este logra una mejora de la calidad educativa generando una evolución. Incluso en aquellas familias en las que hay

pocas oportunidades para el diálogo así como poca posibilidad de incorporarse a las actividades escolares se pudieron observar resultados favorables, aunque estos implican un mayor esfuerzo o participación por parte de la escuela/docente, ya que por un lado, requiere de su capacidad para reconocer las diferencias de las familias así como observar de manera óptima los logros obtenidos, por pocos que estos sean y hacérselos saber a la familia. Por otro lado, al igual que las aportaciones de Bassedas, Huguet y Solé, (1998) quienes señalan que aquellos padres que muestran una mayor participación en distintas actividades de colaboración organizadas por los escuela, suelen mostrar un incremento en el interés por la educación de sus hijos, se pudo observar que conforme a los resultados obtenidos, entre otros, existe una constante que limitó la participación de las familias en las actividades planteadas, esto se debió principalmente a los horarios de trabajo de los padres, pues se establecen las actividades en tiempos en que las familias no se pueden ausentar de sus actividades laborales o no les es posible solicitar algún permiso, por lo que, les es imposible su participación e involucramiento en ciertas actividades escolares (consultar cuadro 1 y 2). Es por ello que es necesario el establecimiento de una comunicación estrecha entre el docente y las familias que permita el conocimiento de los horarios disponibles, o bien poseer apertura para que las familias puedan acudir a una actividad en otros momentos y con ello no coartar el interés que estas tienen para involucrarse en la educación formal de sus hijos.

Al hablar de la utilidad de estrategias directas (cara a cara) y de las indirectas (materiales escritos como tablero de anuncios, etc.) podemos señalar por ejemplo, que usar un tablero de anuncios en la puerta del colegio fue de poca utilidad porque la mayoría de las familias no revisaban la información contenida en él durante las mañanas y en el momento de la salida al ser las abuelas o tías las que recogen a los alumnos, tampoco revisan la información o bien olvidan comentarlo con los padres (consultar cuadro 2). De igual forma, para lograr la participación de las familias en actividades dentro del horario escolar, considerando que la mayoría trabaja, se podría disponer de las primeras horas de la jornada escolar, es decir, el horario de 8:00am a 9:40am ya que en estas horas es más probable que las familias puedan asistir.

Aunque en su mayoría se lograron vínculos claros y definidos, será conveniente realizar una mejora en la planificación y cumplimiento de las reuniones con padres, ya que las juntas bimestrales programadas no se cumplieron en su totalidad y las que se realizaron fueron muy cortas en tiempo por lo cual no se logra crear un ambiente de diálogo e interacción.

Como se ha señalado en los fundamentos del presente trabajo, la participación de la familia dentro de la educación formal de sus hijos tiene efectos positivos. Estudios realizados por Hasen (1986), Hess y Holloway (1984) y Collins, Moles y Cross (1982) (García, citado en Clemente y Hernández, 1996), demuestran que cuando existe discontinuidad entre familia y escuela, el desempeño de los alumnos es poco o nulo, lo cual se puede observar en el caso de la familia Contreras, ya que debido a su poca participación no se logró en su totalidad el cumplimiento de los objetivos planteados.

Por el contrario, en el caso de las familias con amplia participación se pudo observar una mejora en la adaptación, motivación, actitudes, habilidades y comportamientos, tanto de los alumnos como de las familias en general, lo cual a su vez, engloba el concepto de competencia. Esto generó mayores expectativas por parte de las familias, así como de la escuela, lo cual logra una mejora en la calidad educativa.

Finalmente, retomando los aspectos positivos señalados por Bassedas, Huguet y Solé, (1998), se pudo detectar que la aplicación de estrategias de participación familiar mejoraron la comunicación entre familia - escuela y entre familia - familia, mayor involucramiento, dedicación y motivación de los padres al realizar tareas o preparar eventos como ceremonias cívicas, así como menor absentismo escolar. Durante la muestra pedagógica realizada al final del ciclo escolar, los padres pudieron observar cómo se utilizan algunas de las tareas que implican mayor trabajo por parte de ellos, cobrando mayor sentido y responsabilidad, mismos que transmiten a sus hijos logrando a su vez resultados favorables.

Como se señaló en un inicio y bajo lo expuesto, el trabajo en conjunto familia – escuela en pro del desarrollo de los niños requiere que los agentes involucrados, específicamente docentes-familias, muestren el deseo de trabajar juntos, con el fin de que las contribuciones sean mutuas, de igual manera es relevante que tanto la familia como la escuela tengan una meta en común, de lo contrario, el trabajo se dispersa y puede derivar en confusión para los niños.

De acuerdo a lo planteado por Flores (2001), la participación familiar se da en sentido positivo o negativo. De los casos que aquí se presentan se puede señalar que en tres de los cuatro casos analizados se dio una participación positiva, activa y conjunta, la cual permitió reconocer y atender oportunamente problemas educativos detectados en el alumnado. Ello da cuenta del grado de responsabilidad que asume la familia frente a la formación de sus

hijos, la valoración que se hace de los conocimientos que deben aprender los niños, los roles que pueden asumir los padres, así como de la modificación de algunos de estos roles y el establecimiento de acciones posibles que favorezcan el desarrollo de los niños.

El nivel de involucramiento que cada una de las familias presenta ante las estrategias que ofrece la escuela varía, debido a varias razones. Cada familia tiene una conformación distinta y una dinámica propia, lo que ya determina en buena medida las posibilidades de involucramiento, tales como el tiempo del que se dispone para asistir a la escuela, la atención a la información que se presenta, el plantear preguntas en las reuniones, el hacer solicitudes específicas a la docente, etc. Esto en sí mismo no significa que las familias tengan un mayor interés por la educación del hijo, pero sí plantea una dinámica distinta en la relación familia – escuela.

Es importante mencionar también que algunas familias responden mejor frente a una estrategia de participación que frente a otra. Por ejemplo, de manera general se pudo apreciar que los materiales impresos tuvieron mejores resultados que los tableros de anuncios, pues estos últimos no eran atendidos por las familias. Particularmente, en el caso de la familia Castillo los encuentros espontáneos familia-docente, los grupos de asesoramiento y los mensajes escritos fueron de mayor utilidad que en el caso de la familia Contreras, ya que con esta familia ninguno de ellos contribuyó a mejorar la comunicación familia - escuela y por ende fue menor el logro en los objetivos planteados.

Siguiendo lo que señala García (citado en Clemente y Hernández, 1996), sobre la importancia de la participación guiada y objetiva de la familia en la educación formal de sus hijos, es que se logró el reconocimiento de necesidades de cada uno de los alumnos participantes tanto por parte de la familia como de la escuela, así como el establecimiento de objetivos y metas, y con ello a su vez el desarrollo de estrategias convenientes a cada situación.

Finalmente señalaremos que la selección e implementación de las estrategias de participación familiar durante el ciclo escolar 2013 - 2014 permitió promover y mejorar el aprendizaje de los alumnos de primer grado de educación preescolar, ya que estos alcanzaron los estándares señalados en el perfil de egreso. De acuerdo con Christerson, Rounds y Franklin (citado en Clemente y Hernández, 1996), precisamente este es el propósito de las estrategias, de ahí que la selección que se haga de las mismas, sea

importante en función de las características de la población con la que se trabaja. Así por ejemplo la familia Castillo respondió mejor a los mensajes escritos y circulares que la familia Contreras. Las familias León y Torres tuvieron mayores encuentros espontáneos, aunque pocas visitas al salón.

CONCLUSIONES

El objetivo de la presente investigación consistió en identificar las estrategias para la participación familiar y cómo éstas contribuyen con el desarrollo de competencias de sus hijos de primer grado de educación preescolar, en consonancia con ello puede concluirse lo siguiente:

La familia es un elemento clave para el desarrollo físico y emocional, así como en el logro de competencias académicas de sus hijos, ya que es la propia familia la que influye directamente. Por lo anterior se requiere que el trabajo en conjunto familia – escuela, genere mejores resultados para ambas instituciones. En este punto el papel del docente es de suma importancia, pues es él el que generará el puente ente cada familia y el resto de la comunidad escolar.

Por su parte, la escuela debe ser un espacio abierto que promueva el involucramiento de los padres, el trabajo colaborativo y la puesta en común de objetivos en pro del desarrollo de los niños, por consiguiente el trato amable y cordial del personal de la escuela y la apertura de espacios para el dialogo y la convivencia entre estos y las familias debiera ser una prioridad y contemplarse en las políticas de la escuela. De igual forma, se requiere desde la escuela un trabajo arduo en lo referente a cómo se ve a la familia, dicho trabajo debe estar encaminado a ver a la familia como un aliado, un agente educador que debe reforzar y trabajar en el mismo sentido, por otra parte, las familias deben tener claridad en lo que la escuela les proporciona, cuál es su función y de igual forma verla como un aliado que apoyará y guiará en el desarrollo de sus hijos, para ello se requiere de comunicación, confianza y trabajo, elementos claves de las estrategias de participación familiar.

De acuerdo a lo realizado en esta investigación se puede concluir que se requiere de una aplicación más controlada y planificada de las estrategias, con el fin de que las familias se involucren con mayor facilidad para ello será necesario que tanto docentes como directivos realicen un análisis del tipo de población con la que se cuenta y adaptar las estrategias a emplear de acuerdo a las características y necesidades particulares.

De igual forma se pudo observar que en tanto sea mayor la participación de las familias, mayor será el desarrollo de competencias logradas en sus hijos, lo cual implica a su vez que los profesionales de la educación deban propiciar más dicha participación. Específicamente, de las estrategias promovidas desde la escuela como lo fueron: visitas al salón, tableros de

anuncio, reuniones de padres, grupos de asesoramiento, proyectos de trabajo, materiales impresos, circulares, encuentros espontáneos y mensajes escritos, los últimos cinco fueron los que realmente permitieron la participación de las familias. Debe considerarse que las estrategias no tienen como finalidad la relación familia – escuela en sí misma, sino el desarrollo de competencias en los niños, por lo que las estrategias de participación familiar son la forma en que ambas instancias establecen una relación en pro de los niños y en donde la disposición y acción de los docentes y directivos juegan un papel primordial.

De manera general puede decirse que las estrategias de participación familiar contribuyeron en el desarrollo de competencias de los niños con las siguientes consideraciones: Las estrategias de participación familiar tienen mejores resultados si la docente involucra a la familia en la decisión de priorizar una estrategia en vez de otra, siempre que la situación así lo permita. Determinar con claridad cuáles estrategias son las que aplican para toda la escuela y cuáles son aquellas que favorecen la relación de la docente con la familia. Cada una de las estrategias debe considerar las competencias que se desarrollarán en cada uno de los niños, a fin de que apoyen esta relación.

Así pues, la importancia de considerar las prioridades de la familia en el establecimiento de metas en común, es el inicio del establecimiento de la relación con la familia.

Es claro el hecho que una participación activa de la familia es de gran utilidad para el establecimiento de vínculos, sin embargo en aquellos casos donde la participación es menor, la docente deberá reconocer los logros y comunicarlos con mayor énfasis, con la finalidad de lograr establecer una mejor comunicación y relación que conlleve un mayor involucramiento.

Con miras al futuro puede decirse que, el uso de la tecnología podría ser un gran aliado para el acercamiento con las familias, así pues brindar información relevante a través de la página de internet de la institución o vía correo electrónico, podrían ser medios eficaces.

Este trabajo permite considerar que las estrategias de vinculación familia-escuela que se utilicen deben tener un ajuste al contexto en el que se encuentra la escuela. Las estrategias que aquí aparecen como efectivas no necesariamente lo serán para otro centro escolar. De ahí que cada escuela deba revisar cuáles son las que se adaptan mejor a su contexto.

Por otra parte, utilizar las estrategias de participación familiar tales como folletos para brindar información a los padres de familia sobre qué son las competencias; qué se espera de la

educación preescolar, específicamente del primer grado; y cómo es el desarrollo del niño de tres años, contribuiría a una mayor comprensión y por ende establecimiento de metas a realizar en el transcurso del ciclo escolar. Además, las estrategias de participación familiar como apoyo al desarrollo de competencias escolares en los niños preescolares deben brindar un conocimiento a los padres de como favorecer dichas competencias fuerza del ambiente escolar, y es justo aquí donde el papel del docente cobra mayor importancia al ser este quien comparta sus saberes y experiencia para óptimos resultados.

REFERENCIAS

- Araujo, A., Álvaro, S., García, M., De Arteaga, J., Ortiz, E. y Pineda, V. (2000). *Edad preescolar. La aventura de educar*. Bogotá: Universidad de La Sabana.
- Bassedas, E. Huguet, T. y Solé, I. (1998). *Aprender y enseñar en la educación infantil*. Barcelona: Graó.
- Berzosa, G. M. P. (2008). "El coordinador familiar, eje central del proyecto JUGAE". En: *Un modelo de intervención sistémica en la escuela. El proyecto JUGAE (Juntos Ganando en Eficacia)* (pp. 67-72). España: CCS.
- Berzosa, G. M. P. (2008). "Estudiosos de la interacción Familia – Escuela desde la orientación sistémica". En: *Un modelo de intervención sistémica en la escuela. El proyecto JUGAE (Juntos Ganando en Eficacia)* (pp. 39–53). España: CCS.
- Bisquerra, R. (Coord.) (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bollás, P. (2007). *Interacción entre compañeros y el aprendizaje de la suma y la resta*. México. SEP-UPN. (Mecanograma).
- Bordignon, N. (2005). *El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto*. Revista Lasallista de Investigación, vol. 2, núm. 2. pp. 50-63, Corporación Universitaria Lasallista Colombia.
- Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69520210>
- Brazelton, T. B. y Sparrow, J (2002). *Su hijo de 3 a 6 años. Momentos claves en su desarrollo emocional y del comportamiento*. Bogotá: Norma.
- Brazelton, T. B., (1994). *Su hijo. Momentos claves en su desarrollo desde el periodo prenatal hasta los seis años*. Bogotá: Norma.
- Bredenkamp, S. y Copple, C. (eds.) (1986). Un bosquejo del desarrollo físico en niños de tres, cuatro y cinco años de edad. A sketch of physical development in 3, 4 and 5 years old. En *Developmentally Appropriate Practice in Early Childhood Programs*. Washington: National Association for the Education of Young Children.

- Bruner, J. S. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2013). *Ley general de educación*. Reforma publicada el 11 de septiembre de 2013. México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137.pdf> en enero 2014.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2014). *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. Reforma publicada el 10 de febrero 2014. México. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf> en febrero 2014.
- Cataldo, C. (1991) *Aprendiendo a ser padres: conceptos y contenidos para el diseño de programas de formación de padres*. Madrid: Visor.
- Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Revista Aula de Innovación Educativa* 161. Recuperado de: www.las-competencias-en-la-educacion-escolar-algo-mas-que-una-moda-y-mucho-menos-que-un-remedio.
- Delval, J. (1997). Las teorías sobre el desarrollo en: *El desarrollo humano*. México: Editorial Siglo XXI.
- Díaz – Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Recuperado de: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>
- Díaz Barriga, F. y Hernández, G. (2007). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. Mc Graw Hill.
- Dornbusch, S. M. y Ritter, P. L. (1988). *Parents of High School Students: A Neglected Resource*. Educational Horizons.
- Feldman R. (2007). *Desarrollo Psicológico*. México: Pearson Educación.
- Fernández, J. (2005). Matriz de competencias del docente de educación básica. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36. Universidad Politécnica Antonio José de Sucre.
- Flores, O. (2001). *Escuela y comunidad*. México: Trillas.

- García, F. J., (1996). La participación de las familias en la educación de los hijos. En R. A. Clemente y C. Hernández (Eds.). *Contexto de desarrollo psicológico y educación*. Málaga: Aljibe.
- Edel Navarro, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 1(2) Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55110208>
- Gerschel, L. (2003). Igualdad de oportunidades y necesidades educativas especiales. Equidad e inclusión. En C. Tilstone, L. Florian y R. Rose. *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas* (101-121). Madrid: EOS.
- Gervilla, A. (2008). *Familia y educación familiar. Conceptos claves, situación actual y valores*. Madrid: Narcea.
- Hernández, J., Pérez, C. G., Martínez, G., Bollás, P. y Dzib, A. (2009). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Psicología Educativa, Plan 2009*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2004). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Hidalgo, V. y Palacios, J. (1996). Desarrollo de la personalidad entre los 2 y los 6 años. En: J. Palacios, Á. Marchesi y C. Coll. (Comps.) *Desarrollo psicológico y educación. Psicología evolutiva* (pp. 257-282). Madrid: Alianza.
- INEGI (1999). *Las familias mexicanas*. México.
- Lartigue, T., Maldonado, M. y Ávila, H. (coord.) (1998). *La alimentación en la primera infancia y sus efectos en el desarrollo. Una visión de profesionales de la salud*. México: Asociación Analítica Mexicana.
- Martínez, A. y Galindez, E. (2003) *Familia y entorno. Implicación de la familia en la organización escolar*. Bilbao: Fundación Horréum Fundazioa.
- Martiniello, M. (2000) Participación de los Padres en la Educación: Hacia una Taxonomía para América Latina. En: J. C. Navarro, K. Taylor, A. Bernasconi y L. Tyler (Eds.)

- Perspectivas sobre la reforma educativa. América Central en el contexto de políticas de educación en las Américas* (pp. 175-210). E. U.: Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto de Harvard para el Desarrollo Internacional.
- Mujika, I. (2005). *Modelos familiares y cambios sociales: la homo-parentalidad a debate*. Bilbao, España: ALDARTE Centro de Atención a Gays, Lesbianas y transexuales.
- Mulder, M. (2007). Competencia: la esencia y la utilización del concepto en la formación profesional inicial y permanente. *Revista Europea de Formación profesional*. Nº. 40. Universidad de Wageningen.
- Nashiki, R., Pastor, R., Pérez, M., Hernández, R., Lemus, L. y Ocón, C. (2011) *Estrategias de vinculación entre la familia y escuela*. México: UNAM.
- Onrubia, J. (2007). El asesoramiento a la planificación y revisión de secuencias didácticas. En J. Bonals y M. Sánchez-Cano. *Manual de asesoramiento psicopedagógico* (pp. 321–347). Barcelona: Graó.
- Ovejero, A. (1990). *El aprendizaje cooperativo, una alternativa eficaz a la enseñanza tradicional* (pp. 185–205). Barcelona: PPU.
- Palacios, J. y Rodrigo, M. J. (1998) La familia como contexto de desarrollo humano. En J. Palacios y M. J. Rodrigo (Coord.) *Familia y desarrollo humano*. España: Alianza.
- Papalia, D. E. (2001). *Desarrollo Humano*. México. McGraw Interamericana.
- Perrenoud, P. (2003). *Construir competencias desde la escuela*. Chile: J. C. Sáez.
- Rogoff, B. (1993) Los tres planos de la actividad sociocultural. En: Werstsch, J., Del Río, P. y Álvarez, A. (Eds.). *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas* (111–128). Madrid: Fundación Infancia y aprendizaje.
- Sarramona, J. (2002) *La educación en la familia y en la escuela*. Madrid. PPC.
- SEP (2004). *Programa de Educación Preescolar 2004*. México. SEP

SEP (2005). *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar*. Volumen I y II. México: SEP.

SEP (2011). *Programa de estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica. Preescolar*. México: SEP.

Sociedad Mexicana de Psicología (2007). *Código Ético del Psicólogo*. México: Trillas.

Tovar, L., Pastor, L., Lemus, L., Ocón, C. y Pérez, M. (2011). *El desarrollo de niños y niñas menores de 3 años*. México: UNAM.

Winnicott, D. (1993). *La integración del yo en el desarrollo del niño. Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Buenos Aires: Paidós.

Yin, R. K. (2009). *Case study research. Design and methods*. California: Thousand Oaks.

ANEXOS

ANEXO 1

1ª. ENTREVISTA INICIAL CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA

FECHA: _____

GRUPO: _____

1. Nombre completo: _____
2. Fecha de nacimiento: _____
3. Lugar de nacimiento: _____
4. Escuela de procedencia: _____
5. Hermanos en la escuela: _____
6. Domicilio: _____
7. Teléfono: _____ Celular: _____
8. Nombre del padre: _____
9. Ocupación: _____ Edad: _____
10. Escolaridad: _____
11. Nombre de la madre: _____
12. Ocupación: _____ Edad: _____
13. Escolaridad: _____
14. Estado civil de los padres: _____
15. Embarazo: _____
16. Parto: _____
17. Lactancia: _____
18. Edad en que empezó a caminar: _____
19. Gateó: _____
20. Lactancia. Pecho: _____ Biberón: _____

21. Edad en que controló esfínteres: _____
22. Edad en que empezó a hablar: _____
23. Lugar que ocupa entre los hermanos: _____
24. Presenta alguna discapacidad: _____ En dónde se le atiende: _____
25. Ha tenido algún accidente: _____
26. Enfermedades que ha padecido: _____
27. Alergias a alimentos: _____ Medicinas: _____ Otros: _____
28. Con quién duerme la mayoría de las veces: _____
29. Cuántas horas duerme al día: _____
30. Toma alimentos antes de llegar a la escuela: _____
31. Cuántas horas ve televisión: _____
32. Cuáles son su programas favoritos: _____
33. Con quién ve televisión: _____
34. Realiza alguna actividad fuera del colegio: _____
35. Personas que viven con el niño: _____
36. En dónde viven, en casa o departamento: _____
37. Descríbala: _____
38. Cuenta con todos los servicios: _____
39. Describa de manera general a su hijo: _____
40. Es capaz de ponerse alguna prenda de vestir solo: _____
41. Qué actividades le gusta hacer: _____
42. Qué es lo que más le gusta: _____
43. Tiene miedo a algo: _____
44. Qué es lo que espera que logre su hijo durante este ciclo escolar: _____
45. Describa a su hijo en tres palabras (papá y mamá): _____

ANEXO 2

FORMATO DE ENTREVISTA BIMESTRAL CON PADRES Y MADRES DE FAMILIA

1. ¿Cómo considera el desempeño de su hijo durante este periodo? (dialogar acerca del logro de los objetivos).
2. A partir del desempeño obtenido ¿Qué metas considera importante que se logren por parte de su hijo para el siguiente periodo?
3. A partir de lo anterior, ¿Cómo podría involucrarse para generar un trabajo en equipo y lograr la meta planteada?
4. Teniendo en mente las actividades realizadas en este periodo y para mejorar el aprendizaje de su hijo, ¿qué necesidades identifica en su hijo y en usted?
5. Comentar acerca de las maneras en las que ha participado y qué le gustaría que ocurriera para propiciar su participación.
6. Comentar la utilidad de la información proporcionada.

ANEXO 3

PERFIL DE EGRESO DE PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

ASPECTO	EJEMPLO DE SITUACIÓN DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Comprenderán y seguirán órdenes simples. 	<ul style="list-style-type: none"> En el patio son capaces de entender y realizar una secuencia de acciones.
<ul style="list-style-type: none"> Expresarán ideas, emociones y sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Narran hechos realizados en familia, situaciones que les producen agrado y desagrado, y lo que les provoca realizar las actividades diarias.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocerán su nombre escrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican sus pertenencias conforme a la ubicación de su nombre.
<ul style="list-style-type: none"> Conocerán la función social del lenguaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Comunican y prestan atención a necesidades propias y de sus compañeros, sabiendo que el lenguaje es la principal fuente de socialización.
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán la direccionalidad de la escritura y lectura. 	<ul style="list-style-type: none"> Toman correctamente libros y simulan la lectura. Al tomar un cuaderno y simular escribir lo hacen de forma correcta.
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán diversos portadores de texto. 	<ul style="list-style-type: none"> Manipulan diversos textos como cuentos, periódicos, revistas, folletos, etc. Y son capaces de identificar que son diferentes en cuanto a estructura y que poseen información diversa.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocerán la diferencia entre letras y dibujos y reconocerán algunas grafías. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican las letras que conforman su nombre en otros portadores de texto como letreros, revistas, periódicos, etc. Saben diferenciar dibujos de letras, incluso simulan leer estas últimas.
<ul style="list-style-type: none"> Realizará descripciones y narraciones de cuentos e historias. 	<ul style="list-style-type: none"> Mediante una secuencia de imágenes dadas son capaces de describir con detalle lo que ven e incluso narrar una breve historia de lo que imaginan que sucede.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO

ASPECTO	EJEMPLO DE SITUACIÓN DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Ubicación de sí mismos y de objetos en el espacio. 	<ul style="list-style-type: none"> Saben posicionarse dentro de un espacio de acuerdo a una ubicación dada. Identifican un objeto de acuerdo a una ubicación dada.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento de colores primarios y secundarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican y agrupan objetos de acuerdo a un color dado.
<ul style="list-style-type: none"> Realización de clasificaciones, de acuerdo a propiedades físicas de los objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> De un conjunto de objetos son capaces de clasificarlos de acuerdo a una característica dada.
<ul style="list-style-type: none"> Descubrirán semejanzas y diferencias entre objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> Describe las semejanzas y diferencias que observa en escenas de la vida cotidiana o en imágenes predeterminadas.
<ul style="list-style-type: none"> Conocerán el concepto de número y utilizarán estrategias de conteo. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante el juego o actividades cotidianas contarán objetos, pasos para llegar a un lugar, reconocerán las grafías en números telefónicos, en su edad, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Complementarán secuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Completarán o formarán secuencias de ritmos, movimientos u objetos.
<ul style="list-style-type: none"> Establecerán relaciones temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> Durante una narrativa utilizarán adecuadamente la temporalidad, ubicarán el día de la semana, mes. Mediante imágenes podrán desarrollar una secuencia de transformación, por ejemplo el proceso de derretimiento de un hielo.
<ul style="list-style-type: none"> Realizarán estimaciones sobre características medibles de los objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mediante la observación y/o explicación serán capaces de decir qué pesa más y qué menos, cuántos pasos requiere para llegar a cierta distancia, si son capaces de pasar por en determinado espacio, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán algunas figuras geométricas. 	<ul style="list-style-type: none"> Son capaces de identificar figuras básicas en objetos que conforman su entorno.

<ul style="list-style-type: none"> • Manejarán con mayor habilidad cuestiones de lateralidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son capaces de identificar su extremidad derecha e izquierda, y de realizar movimientos conforme a una dirección dada.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizará seriaciones crecientes y decrecientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Son capaces de organizar objetos, colocarse dentro de una fila o emitir sonidos de forma creciente o decreciente.

EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO

ASPECTO	EJEMPLO DE SITUACIÓN DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> • Identificarán los espacios físicos de una casa y escuela, reconociendo la función de cada una de ellas, así como materiales o muebles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describen las áreas de su casa y escuela, los muebles que en ellas se encuentran y las actividades que hacen en cada una de ellas
<ul style="list-style-type: none"> • Identificarán las partes y externas de su cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante el juego identifican las partes de su cuerpo y son capaces de identificarlas en el cuerpo de su compañero, así mismos saben su utilidad y algunos cuidados.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocerán el nombre y la función de los cinco sentidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocen los nombres y funciones de los sentidos y son capaces de explicar en qué situación los utiliza.
<ul style="list-style-type: none"> • Establecerán relaciones entre diversos tipos de alimentos y reflexionarán la forma higiénica de prepararlos y comerlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante las horas de lunch son capaces de identificar qué alimentos conforman su desayuno y qué medida de higiene requiere para la ingesta de los mismos.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificarán características del lugar donde viven, apreciando y disfrutando costumbres y tradiciones de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Platican sobre costumbres familiares como festejos. • Describen como es su casa, que ven durante el trayecto de su casa a la escuela, cómo es su comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollarán una conciencia ecológica a favor de la preservación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Durante su estancia en la escuela practican medidas de cuidado del medio ambiente como no tirar basura, no desperdiciar el agua, formar parte de campañas de reciclaje, etc. e invitan a sus familias a realizar las mismas acciones.

<ul style="list-style-type: none"> Reconocerán la necesidad de vivienda y vestido. 	<ul style="list-style-type: none"> Son capaces de explicar por qué es importante tener un lugar dónde vivir y el vestir conforme a la temporada como medida de prevención de enfermedades.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocerán diversas condiciones climáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresan cómo perciben las condiciones climáticas del día, son capaces de elegir prendas de vestir adecuadas o tomar medidas preventivas como taparse si hace frío o tomar agua cuando hace mucho calor.
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán algunos animales, los agrupará de acuerdo a sus características e identificarán algunos cuidados que requieren. 	<ul style="list-style-type: none"> Platican acerca de los animales que conocen, los identifican en muñecos de peluche o imágenes y dramatizan sobre algunos cuidados que deben tener.
<ul style="list-style-type: none"> Se familiarizarán con eventos históricos que forman parte de su comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Participan en eventos planificados por la escuela y comprenden el porqué de la celebración. Comparten información sobre cómo realizan festividades en casa.
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán algunos medios de transporte. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican diversos medios de transporte y mediante el juego y con material de reciclaje representan las características de los mismos
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán la importancia y utilidad de los medios de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifican diversos medios de comunicación y mediante el juego y con material de reciclaje representan las características de los mismos.

EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA

ASPECTO	EJEMPLO DE SITUACIÓN DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán sentimientos que les provoca ver obras de arte tales como pinturas y esculturas, así mismo al observar una obra teatral o escuchar diversas piezas musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> Observan diversas obras de arte y explican qué es lo que ven, qué imaginan, que sienten. Reproducen y/o crea obras de arte. Escuchan diversos tipos de música y explican cuál prefiere y por qué.
<ul style="list-style-type: none"> Improvisarán movimientos al escuchar una melodía. 	<ul style="list-style-type: none"> Escuchan diversas melodías y bailan a su ritmo creando coreografías.
<ul style="list-style-type: none"> Cantarán diversas canciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantan canciones populares,

	villancicos, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Utilizarán diversas técnicas plásticas para la expresión de ideas y sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizan diversos materiales que se encuentran en su entorno para producir obras de arte, y explican cómo se sienten al realizarlas y qué quieren expresar con ellas.
<ul style="list-style-type: none"> Conocerán la vida y obra de diversos artistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Investigan datos básicos de algunos artistas, reconocen sus obras y expresan si les gustan no.
<ul style="list-style-type: none"> Utilizarán diversos instrumentos musicales para crear una pieza musical. 	<ul style="list-style-type: none"> Utilizan e improvisan con materiales de su entorno instrumentos musicales que les permitan crear sus propias piezas musicales o imitar alguna.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

ASPECTO	EJEMPLO DE SITUACIÓN DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> Identificarán sentimientos, emociones, gustos y preferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Expresan qué les gusta, qué les disgusta, por qué, que actividades u objetos prefieren y qué les producen ciertas acciones de la vida cotidiana.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocerán sus cualidades capacidades, así como las de sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> Saben pedir ayuda cuando lo necesitan y son capaces de reconocer si un compañero la requiere y brindársela.
<ul style="list-style-type: none"> Reconocerán los diversos roles que desempeñan tanto en su casa como en la escuela. 	<ul style="list-style-type: none"> Aceptan desempeñar diversos roles, respetando turnos y cuidando el material de trabajo o juego.
<ul style="list-style-type: none"> Mostrarán hábitos de cortesía. 	<ul style="list-style-type: none"> Saludan cuando alguien llega al salón o cuando ellos ingresa a uno, piden permiso para ir al baño, piden las cosas por favor, etc.
<ul style="list-style-type: none"> Adquirirán mayor grado de autonomía al realizar sus actividades tanto escolares como personales. 	<ul style="list-style-type: none"> Piden realizar las cosas solos, como ir al baño, realizar los ejercicios, destapar su comida, quitarse el suéter.
<ul style="list-style-type: none"> Actuarán conforme a las reglas requeridas del lugar donde se encuentre. 	<ul style="list-style-type: none"> Muestran respeto hacia las personas, juegan libremente en el patio, respetan los espacios que representan riesgos, guardan silencio cuando es requerido, etc.

<ul style="list-style-type: none"> • Cuidarán sus cosas personales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guardan sus utensilios de trabajo, cuidan su comida, no maltratan los muebles del lugar donde se encuentran, guardan su suéter u otras pertenencias en su mochila.
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocerán y controlarán sus emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> • No actúan impulsivamente cuando un compañero los golpea por accidente y son capaces de dialogar, piden disculpas cuando se requiere, controlan el llanto mediante la respiración.
<ul style="list-style-type: none"> • Mostrarán respeto a sus compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> • No agreden ni insulta a sus compañeros. • No se burlan de sus compañeros cuando estos sufren algún accidente o no saben realizar alguna actividad.

DESARROLLO FÍSICO Y SALUD

ASPECTO	EJEMPLO DE SITUACIÓN DE LOGRO
<ul style="list-style-type: none"> • Aplicarán medidas de higiene personal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se lavan las manos antes de comer o después de ir al baño, se limpian la nariz cuando lo requieren.
<ul style="list-style-type: none"> • Lograrán mayor coordinación y control de cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden correr, saltar, trepar, etc., cuidando su integridad y la de sus compañeros.
<ul style="list-style-type: none"> • Usarán adecuadamente las herramientas de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • No maltratan las herramientas de su trabajo y las toman correctamente sin llevárselas a la boca.
<ul style="list-style-type: none"> • Pondrá en práctica medidas de seguridad en la casa, en la escuela y en la calle. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajan y suben las escaleras con precaución, no corren con las tijeras o lápiz en la mano, cruzan la calle tomado de la mano de un adulto.
<ul style="list-style-type: none"> • Practicarán medidas básicas para la prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se vestirán de acuerdo al tipo de clima.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA

CONSENTIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS

Estimados padres y madres de familia:

Por medio de la presente, me permito informales que llevaré a cabo el desarrollo de mi proyecto de tesis dentro de las instalaciones del colegio, dicho proyecto, está enfocado a realizar un análisis sobre la posible relación entre la participación de los padres de familia en las actividades escolares y el desarrollo de competencias de sus hijos.

Es por ello que solicito su autorización para evaluar el desarrollo de competencias de su hijo. Cabe señalar que la información obtenida será sólo de carácter informativo para los propósitos del proyecto de investigación, de igual forma será de carácter confidencial y si ustedes así lo requieren se les entregará una copia de la información recabada.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atte.: Fanny Casas Cortés
Psicología Educativa, UPN.

Sala: _____ Fecha: _____
Nombre del alumno: _____
Nombre de la madre: _____ Firma: _____
Nombre del padre: _____ Firma: _____